



MEMORIA ANUAL
2022







ÍNDICE

- 7. Carta del Presidente
- 15. Directores y Gerentes
- 23. Informe del Síndico
- 29. Informe de los Auditores Independientes
- 37. Estados Financieros
- 45. Notas a los Estados Financieros
- 103. Red de Oficinas

Fernando Monasterio Nieme
PRESIDENTE





Carta del
Presidente

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los estatutos y normas tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual del año 2022, que resume los hechos más importantes que han tenido relación con las actividades de nuestra institución.

La Economía Mundial

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a Octubre 2022, el crecimiento mundial se desacelerará de 6,0% en 2021 a 3,2% en 2022 y 2,7% en 2023. Exceptuando la crisis financiera mundial y la fase aguda de la pandemia de COVID-19, este es el perfil de crecimiento más bajo desde 2001. El FMI pronostica que la inflación mundial aumente de 4,7% en 2021 a 8,8% en 2022, para luego descender a 6,5% en 2023 y 4,1% en 2024. Las sorpresas al alza de la inflación han sido de carácter más generalizado en las economías avanzadas y más variadas en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Para las economías avanzadas, proyecta que el crecimiento se desacelere de 5,2% en 2021 a 2,4% en 2022 y 1,1% en 2023, en un contexto de desaceleración económica que está cobrando fuerza. La desaceleración económica proyectada y las revisiones a la baja se concentran en Estados Unidos y las economías europeas.

Se prevé que el crecimiento en el grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo sea de 3,7% en 2022 y que se mantenga en ese nivel en 2023, a diferencia de la profundización de la desaceleración económica en las economías avanzadas.

La economía china tiene proyectado un crecimiento de 5.8% para la gestión 2023 producto de una reapertura más rápido de lo esperado.

Se pronostica que el crecimiento en América Latina y el Caribe sea de 3,5% en 2022 y de 1,7% en 2023. El crecimiento para 2022 es reflejo de una actividad más vigorosa de lo esperado en el primer semestre de 2022, gracias a los precios favorables de las materias primas, a unas condiciones de financiamiento externo todavía propicias y a la normalización de las actividades en los sectores de contacto intensivo.

Para muchas economías de mercados emergentes, la fortaleza del dólar está creando dificultades agudas, generando condiciones financieras más restrictivas e incrementado el costo de los bienes importados. El dólar, durante la gestión 2022, se cotiza en su nivel más alto desde comienzos de la década de 2000.

Las perspectivas respecto a la inflación de precios internos de los alimentos siguen siendo inciertas, ya que los precios alimentarios mundiales podrían sorprender nuevamente al alza, dada la elevada incertidumbre acerca del impacto de la guerra de Ucrania y los fenómenos meteorológicos y el efecto demorado de los altos precios de los commodities.

El informe del FMI, concluye que muchas economías vienen registrando un fuerte incremento de la inflación de precios, con una economía mundial azotada por shocks adversos de la oferta y rigidez en los mercados de trabajo tras la fase aguda del shock de COVID 19. Este incremento de la inflación ha despertado entre algunos observadores el temor a que precios

y salarios puedan comenzar a alimentarse mutuamente y se aceleren, provocando una dinámica de espirales de precios y salarios.

Bolivia

En Bolivia, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, en el primer semestre del año 2022, registró una variación acumulada de 4,13%, como resultado de las medidas de política económica y social implementadas, los sectores económicos que mejores desempeños tuvieron fueron Transporte y Almacenamiento, Otros Servicios y Electricidad, Gas y Agua. En el primer caso, la variación fue de 10,45%, principalmente, como consecuencia del crecimiento de 36,42% del Servicio de Transporte Aéreo, y 17,45% Transporte Ferroviario, a razón del mayor flujo de pasajeros y carga. Por su parte, la actividad de Otros Servicios registró una variación de 8,65%, como consecuencia del crecimiento en 12,95% del servicio de Restaurantes y Hoteles. Mientras que, la actividad de Electricidad, Gas y Agua, registró variación de 7,03%, resultado principalmente del mayor crecimiento en el servicio de Electricidad de 7,61%. Los sectores de Construcción (5.73%), Establecimientos Financieros (4.17%) y el Comercio (3.97%), muestran tasas de crecimiento positivas. Por su parte el sector de Petróleo y Gas Natural con una caída de 9.81% influyó para que el crecimiento no sea mayor.

Para la gestión 2023 el crecimiento proyectado por el gobierno es de 4.86%, mientras que el FMI tiene una proyección de 3.70% y el Banco Mundial de 3.10%.

Según el IBCE, a noviembre del 2022, los valores de las exportaciones bolivianas totalizaron 12.617 millones de dólares, registrando un crecimiento del 25% respecto a igual periodo de la pasada gestión, mientras que las importaciones totalizaron 11.856 millones de dólares registraron una subida del 41%. A noviembre del 2022, el país registró un superávit comercial de 761 millones de dólares, frente a un saldo comercial de la gestión pasada de 1.680 millones de dólares en igual período.

El tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs 6,86 por dólar americano.

Las Reservas Internacionales acabaron el año con un saldo de 3.796 millones de dólares con una disminución de 957 millones de dólares (20.1%) relacionado principalmente con el rubro divisas, el déficit energético se presenta como el mayor desafío a corto plazo para el saldo de las RIN.

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2022 ha sido del 3,10%. La variación mensual del IPC de diciembre, ha sido del 0,12%.

El déficit fiscal, de acuerdo al Ministro de Economía será de -8.50% en el 2022 y se proyecta en -7.49% del PIB en el 2023. En la gestión de 2021 el déficit fue de -9.30%.

Sistema Financiero

El Sector Bancario en la gestión 2022, ha tenido un crecimiento mayor al del año anterior (4.04%) en la cartera crediticia por \$us 1.943,6 millones (7.39%).

Liquidez

La liquidez del Sistema Financiero llegó a diciembre 2022 a \$us 8.747,8 millones de dólares, con una disminución de \$us -9.87 millones (-0.11%) respecto a diciembre 2021.

Cartera

La Cartera del Sistema en el año 2022 cerró a diciembre con un saldo de \$us 28.235 millones y un crecimiento de \$us 1.943,6 millones (7.39%). Este crecimiento estuvo distribuido entre todas las entidades bancarias, tanto las denominadas Banca Múltiple como los Bancos PyME.

Los indicadores de mora al mes de diciembre, muestran a un sistema con una mora de 2.14% mayor al del año anterior (1.52%).

Depósitos

Los depósitos (Obligaciones con el Público) del sistema alcanzaron a diciembre \$us 27.777,5 millones con un aumento al año anterior de \$us 1.583 millones (6.04%). Los aumentos de depósitos a la vista, caja de ahorro y depósitos a Plazo Fijo fueron generalizados en las entidades financieras.

Los depósitos a la vista alcanzaron la suma de \$us 4.716,6 millones con un aumento de \$us 97,12 millones (2.10%).

Las cajas de Ahorro alcanzaron la suma de \$us 9.120,8 millones con un aumento de \$us 585,9 millones (6.87%).

Los depósitos a Plazo Fijo alcanzaron la suma de \$us 13.940 millones con un crecimiento de \$us 899.9 millones (6.90%).

Resultados

Las utilidades del Sistema en 2022 alcanzaron la suma de 259.8 millones de dólares, superior en \$us 47.9 millones a los del año pasado (22,6%). El índice ROE fue de 9.29% y un ROA de 0.59% frente a 8.17% y 0.51% respectivamente en la gestión anterior. La mejora en la rentabilidad se debe a mejores márgenes financieros debido al crecimiento de la cartera crediticia y mayores ingresos operativos.

Banco Ganadero

El Banco Ganadero obtuvo resultados positivos durante el año 2022, a pesar de que los niveles de actividad económica se han visto afectadas por la coyuntura política en el país. Otra restricción presentada es la fijación de tasas de interés activas ante el aumento de las tasas de financiamiento que siguen presionando el margen financiero. El cumplimiento de metas cuantitativas en el sector productivo y vivienda social fue otro desafío importante, así como la administración de la mora en la cartera de créditos y la recuperación de los créditos diferidos y con prórroga resultado de la pandemia.

El Banco mantuvo sus indicadores de solvencia, liquidez, calidad de cartera y rentabilidad frente a la gestión anterior. La gestión de la cartera diferida mediante la cobranza y reprogramaciones fueron fundamentales para reducir de \$us 39,6 millones de cartera diferida

que representaban el 2.6% del total de la cartera, se finaliza la gestión con solo 26.4 MM (1.6% del total de la cartera), a ello se unen, el efectivo control de la mora, el crecimiento de cartera y el crecimiento en ingresos operativos que permitieron al Banco estar ubicado entre las principales entidades en rentabilidad y calidad de cartera por encima del promedio del sistema.

Un logro importante para la entidad fue superar los \$us 2.500 millones de dólares en Activos y Contingentes, con un crecimiento de 6.11% en el 2022. Asimismo, el Banco llegó a \$us 1.661 millones en Cartera (7.5% de crecimiento) y \$us 1.697 millones en depósitos (10.7% de crecimiento).

En el área de eficiencia se continuo con el papel proactivo de nuestra entidad para ofrecer servicios financieros mediante nuestros canales digitales, puntos kioskos smart. Se debe recordar que el Banco Ganadero fue la primera entidad de Bolivia en poder abrir una caja de ahorro de manera remota a través del GanaMóvil. En la gestión 2022 el desafío era mejorar nuestros índices de eficiencia y de atención al público para que los canales transaccionales sean lo más eficiente posible. Si bien las inversiones efectuadas durante la gestión, relacionadas a la transformación digital de la entidad, impactaron en los resultados de la gestión, se espera que el valor que se crea en las futuras gestiones sea muy superior a las citadas.

Entre las principales variables financieras se destacan las siguientes:

Liquidez

El Banco incremento de manera importante sus activos líquidos en \$us 35.3 millones (8.49%). Es importante destacar, que los niveles de liquidez actuales le permiten cumplir, con holgura, al Banco Ganadero, los ratios de liquidez comprometidos en las emisiones de Bonos Senior y Subordinados de la entidad.

Cartera

La cartera del Banco aumentó en \$us 115.9 millones (7.5%). El crecimiento de la cartera Empresarial, y Consumo aportaron para este crecimiento, lo mismo que la Cartera Mype (Micro y pequeña empresa). La morosidad del banco fue 1.91%, si bien fue mayor a la del año anterior (1.16%), muestra ya los resultados de una adecuada administración de la cartera diferida y en prórroga producto de la pandemia, cuyos impactos ya han sido registrados de manera casi total a diciembre 2022. Es importante anotar que la cobertura Previsiones/Cartera en Mora del Banco Ganadero alcanzó a 166.41%.

Asimismo, me permito informar que el Banco sobrepasó la meta establecida por el Regulador en cuanto al porcentaje de Cartera Productiva y Vivienda Social, alcanzando 62.15% al cierre de la gestión (meta es de al menos el 60%).

Depósitos y Obligaciones

Los depósitos del Banco subieron en \$us 159.7 millones (10.72%) para llegar a un saldo de \$us 1.649 millones. Los depósitos a la vista disminuyeron en \$us -26.52 millones (-8.53%); los depósitos en caja de ahorro subieron en \$us 107.93 millones (27.70%) con importante crecimiento de la cuenta GanaDoble; los DPF's subieron en \$us 78.33 millones (9.93%).

Las obligaciones con bancos y entidades de Financiamiento disminuyeron en \$us -64,28 millones (-14.92%) debido a menores operaciones con el BCB y entidades financieras.

Durante toda la gestión, el Banco Ganadero cumplió con los ratios financieros exigidos en su Programa de Emisiones de Bonos Senior y Bonos Subordinados (Liquidez, Solvencia y Calidad de Cartera).

Patrimonio

El Patrimonio del Banco Ganadero alcanzó la cifra de \$us 149.2 millones, con un crecimiento de \$us 7.4 millones (5.23%) en la gestión. La capitalización de utilidades de la anterior gestión y los resultados del 2022 explican el crecimiento anterior.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial a diciembre 2022, fue 11.0%.

Resultados

Las Utilidades del Banco Ganadero alcanzaron \$us 14.9 millones, menor en \$us 1.8 millones a las del año anterior (-11.2%).

El margen financiero fue de \$us 68.3 millones, superior al de la gestión anterior en \$us 5 millones (7.9%). El Banco tuvo mayores ingresos por el crecimiento de cartera, así como la recuperación de cartera Vencida y cartera en Ejecución.

Los ingresos operativos netos se mantuvieron en niveles similares a la gestión anterior llegando a ser \$us 29.35 millones con un aumento en comisiones de \$us 685 mil (2.39%).

El cargo neto de Provisiones fue de \$us 11.9 millones mayor al registrado el año anterior debido al incremento de la mora de la cartera por el vencimiento de préstamos diferidos y las dificultades ocasionadas en la cobranza de créditos localizados en la región de Santa Cruz afectados por las protestas cívicas de la región en el último trimestre.

Los gastos administrativos sumaron \$us 58.5 millones, superior en \$us 5 millones al registrado el año anterior (9.37%). El crecimiento en inversiones de servicios contratados y el reforzamiento de recursos humanos en el Banco relacionados al proyecto de innovación de la entidad explican la diferencia.

El impuesto a las utilidades fue de \$us 12.4 millones de dólares. El total de pagos de impuestos entre IUE, IUE adicional e IVA no compensado representan más del 50% de las utilidades de la entidad.

Las utilidades después de impuestos alcanzaron a \$us 14.9 millones que representan un ROA de 0.60% y un ROE de 10.26%.

Los resultados para la gestión 2023 dependerán de la recuperación de la actividad aún afectada por los efectos de la pandemia y la situación política. La protesta cívica realizada en la región en el último trimestre afectó las actividades económicas en general y se presenta como un importante desafío para el año 2023. Si bien los indicadores de inflación han sido reducidos en las economías desarrolladas aún se encuentran alejadas de los objetivos de los principales Bancos Centrales. Lo anterior llevará a elevados costos financieros internacionales.

El sistema financiero boliviano seguirá desarrollándose en un entorno desafiante, con tasas activas controladas para los créditos productivos y de vivienda social, el mantenimiento a las metas fijadas por el regulador y un entorno político desafiante.

Las proyecciones sobre el nivel de actividad económica en Bolivia son optimistas, pero dependerán definitivamente del mantenimiento de la estabilidad macroeconómica. De manera positiva se cuenta con un contexto interno de estabilidad de precios y un Sistema Financiero sólido.

En resumen, la gestión 2022 presentó desafíos a la solvencia del Sistema Financiero al enfrentarse un período de bastante incertidumbre al haberse finalizado en gran parte de los créditos diferidos la negociación y prórroga implementada por los reguladores. Es importante anotar que el Sistema y el Banco Central enfrentaron con oportunidad y prontitud los requerimientos de los depositantes mostrando la solvencia y estabilidad del Sistema Financiero. El crecimiento en la liquidez y los depósitos del sistema, el mantenimiento en el ritmo de crecimiento y la calidad de la cartera y el cumplimiento a las metas de cartera destinadas al Sector Productivo y de Vivienda Social se presentan como los mayores desafíos para la próxima gestión.

Los resultados del Banco fueron positivos, el avance que se tuvo en la innovación de productos, dando un servicio de calidad y obteniendo una rentabilidad importante son muestra de los resultados obtenidos tomando en cuenta los desafíos anotados. Para estos logros ha sido fundamental el trabajo conjunto del Directorio, de la Planta Ejecutiva y de los funcionarios de la entidad. A todos ellos mi agradecimiento por la labor efectuada.



Fernando Monasterio Nieme
Presidente





Directores y
Gerentes



Javier Suárez Ramírez
VICEPRESIDENTE



Sr. Jorge Arias Lazcano
VOCAL



Rafael Deheza Cronembold
VOCAL



Horacio Eduardo Molteni Guiance
SÍNDICO



Ronny Suárez Justiniano
SECRETARIO



J. Ronald Gutiérrez López
GERENTE GENERAL

Plantel Gerencial

J. Ronald Gutiérrez López
GERENTE GENERAL

Adolfo Guzmán Rodríguez
GERENTE DE FINANZAS

Wilfredo Chacón Argandoña
GERENTE DE OPERACIONES

Eduardo Víctor Chambi Ibañez
GERENTE DE CRÉDITOS Y COBRANZAS

Vladimir Ignacio Wayar Sanzetenea
GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Walter Hugo García Rocha
GERENTE DE AUDITORÍA

Mario Antonio Franco Teixeira
GERENTE DE BANCA EMPRESAS Y PYME

Nancy Paola Torcuato Suárez
GERENTE DE BANCA MINORISTA

Mauricio Egüez Flambury
GERENTE DE TRANSFORMACIÓN

Pedro Antonio de Urioste Prieto
GERENTE DE ASESORÍA LEGAL

José Edgardo Cuéllar Crespo
GERENTE DE DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS

Saulo Alejandro Mostajo Castelú
GERENTE DE RIESGO INTEGRAL

Mónica Elizabeth Morin Caballero
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Gerencias por Departamento

SANTA CRUZ

Sergio Arano Soliz
GERENTE REGIONAL

Jose María Ríos Villegas
GERENTE DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

William Arias Paz
GERENTE DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

José Fernando Limpías Salvatierra
GERENTE DE BANCA PRODUCTIVA

Valeria Soliz Cochamanidis
GERENTE DE BANCA DE EMPRESAS

Roberto Alba Aguilera
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE GARANTÍA

Mariela Mostajo Hollweg
GERENTE DE OFICINA SANTA CRUZ

María Cristina Robles Mercado
GERENTE DE OFICINA AMBASSADOR

Karlem Goldie Nuñez Garcia
GERENTE DE OFICINA ROCA Y CORONADO

Carolina Claros Cabrera
GERENTE DE OFICINA BLACUTT

Jorge Eduardo Suárez Roca
GERENTE DE OFICINA NORTE

Orlando Caballero Jordán
GERENTE DE OFICINA EL CRISTO

Emilio Andrade Urquizo
GERENTE DE OFICINA VIEDMA

Yobana Guzman Pizarro
GERENTE DE OFICINA PARAGUÁ

Felix Flores Pérez
GERENTE DE OFICINA MUTUALISTA

Janeth Gabriela Severiche Hurtado
GERENTE DE OFICINA CIUDAD REAL

Ana María Soriano Sanchez
GERENTE DE OFICINA GRIGOTÁ

Lorgio Rolando Suárez Geiger
GERENTE DE OFICINA SANTOS DUMONT

Erick James Algarañaz Medrano
GERENTE DE OFICINA VIRGEN DE COTOCA

Eddy Ruben Nogales Rosado
GERENTE DE OFICINA VILLA 1° DE MAYO

OFICINAS RURALES

Walter Ariel Paz Suárez
GERENTE DE OFICINA MONTERO

Roger Diego Monasterio Ribera
GERENTE DE OFICINA OKINAWA

Alfonso Pizarro Perez
GERENTE DE OFICINA MINERO

María René Suarez Flores
SUBGERENTE DE OFICINA PORONGO

Jessica Yara Marcos Marañon
SUBGERENTE DE OFICINA LA BÉLGICA

Darwin Hernan Figueroa Callaú
SUBGERENTE DE OFICINA PAILÓN

LA PAZ

Sergio Freddy Burgoa Sánchez
GERENTE REGIONAL

Hilmer Crhistiam Pinell Corban
GERENTE DE BANCA DE EMPRESAS

Jaime Valverde Olmos
GERENTE DE OFICINA LA PAZ

Sergio Medinaceli Rojas
GERENTE DE OFICINA SAN MIGUEL

Armando Elias Belmonte Vega
GERENTE DE OFICINA EL ALTO

COCHABAMBA

Luis Rimski Romero Zambrana
GERENTE REGIONAL

Mauricio Giorgio Orsini Kauffman
GERENTE DE BANCA DE EMPRESAS

René Marcelo Montecinos Meneses
GERENTE DE OFICINA COCHABAMBA

Enrique Alberto Pino Frerking
GERENTE DE OFICINA LA CANCHA

Valeria Mérida Albarracin
GERENTE DE OFICINA AMÉRICA

Rodrigo Milán Salinas Copa
GERENTE DE OFICINA QUILLACOLLO

BENI

Alvaro Fernando Brückner Becerra
GERENTE REGIONAL

Daniel Zelada Vélez
GERENTE DE OFICINA POMPEYA

Rosendo Vaca Cabral
GERENTE DE OFICINA RIBERALTA

TARIJA

Paola Alejandra Nacif Nieme
GERENTE REGIONAL

Octavio Marcelo Montaña Miranda
GERENTE DE OFICINA FÁTIMA

SUCRE

Ricardo Rivero Vaca
GERENTE DE OFICINA SUCRE

ORURO

Rubén Efraín Vega Antequera
GERENTE DE OFICINA ORURO

PANDO

Nelsa Milenka Hurtado Carballo
GERENTE DE OFICINA COBIJA







Informe del
Síndico



Santa Cruz, 20 de enero de 2023

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO GANADERO S.A.

Presente. -

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a disposiciones legales establecidas en el Código de Comercio (Artículo 335), a los estatutos del Banco y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, tengo a bien informarles lo siguiente:

Cumplimiento de Disposiciones

Acorde a lo requerido por el Código de Comercio, he asistido en mi condición de Síndico, a las Juntas de Accionistas y Reuniones de Directorio en la gestión 2022.

He verificado la constitución de Fianzas para el ejercicio del cargo de Directores y Síndico.

De la revisión y fiscalización, sin intervenir en la gestión administrativa de la Entidad, de la gestión 2022, concluyo que Banco Ganadero S.A. ha cumplido con lo dispuesto en sus Políticas Generales aprobadas por su Directorio, asimismo considero que los procedimientos y operaciones realizadas se adecuaron a las Normas, disposiciones legales y sus Estatutos.

He tomado conocimiento de las resoluciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que disponen multas y sanciones, que han sido puestas en conocimiento del Directorio del Banco.

Informes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Auditores Externos e Internos

Todos los documentos, actuaciones e informes relacionados con el control interno y fiscalización del Banco, han sido objeto de análisis y seguimiento por el Comité Directivo de Auditoría. A través del referido Comité he tomado conocimiento de los informes pertinentes, así como de las explicaciones, aclaraciones, conclusiones y recomendaciones, cuya aplicación ha sido instruida por el Comité de Auditoría y aprobada por el Directorio. El seguimiento posterior, tendiente a verificar el cumplimiento de las mismas, ha dado resultados razonablemente satisfactorios, mediante planes de acción y cumplimiento de los plazos comprometidos de implementación de recomendaciones.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha efectuado las siguientes visitas de Inspección Ordinaria, en la gestión 2022:

- Con Carta ASFI/DSR II/R-119022/2022 del 13 de junio de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, remitió los resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de enero de 2022.

- Con Carta ASFI/DSR II/R-227675/2022 del 27 de octubre de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, remitió los resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de julio de 2022.
- Con Carta ASFI/DSR II/R-239978/2022 del 14 de noviembre de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, remitió los resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 31 de abril de 2022.

Los resultados de las inspecciones han sido objeto de atención por el Directorio y se han adoptado acciones por la Gerencia del Banco, el seguimiento ha sido encomendado por la ASFI y el Comité Directivo de Auditoría a Auditoría Interna, cuyos resultados se encuentran plasmados en informes de seguimiento realizados por esta Unidad, los mismos son objeto de seguimiento permanente. A la fecha no existen observaciones pendientes de la Autoridad que no se encuentren dentro de los plazos comprometidos o reformulados y remitidos a la Autoridad para su conformidad.

Normas para Evaluar Cartera de Créditos:

Como consecuencia de la Emergencia Sanitaria declarada a principios de la gestión 2020 y otros acontecimientos que afectaron a la actividad económica, presentados en las gestiones 2021 y 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y las Autoridades pertinentes, han dispuesto medidas financieras tendientes a una atención adecuada de los prestatarios del sistema, disponiendo entre las medidas el diferimiento y reprogramaciones de créditos.

El Banco Ganadero S.A., ha adoptado las medidas correspondientes para adecuarse a dichas normativas.

Créditos en Mora y Castigados

En cumplimiento de la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, informo que al 31 de diciembre de 2022 existe 1 cliente con deuda total por **Bs12.470.354.-**, con mora por más de 90 días y que representa el 1,08% del Capital Regulatorio del Banco.

Al 31 de diciembre de 2022 existen 1,368 créditos en ejecución menores a \$us.1.000 por **Bs3.751.704.-** con mora mayor a 90 días, de acuerdo a políticas del Banco no se inicia acciones judiciales por costo beneficio, y 27 créditos mayores a \$us.1.000 por **Bs11.201.628.-** con mora de más de 90 días a los que no se les habían iniciado acciones judiciales por encontrarse el Banco en negociaciones con los deudores, los cuales en conjunto representan el 1.30% del Capital Regulatorio del Banco.

Por último, informo que durante el ejercicio se han castigado 92 créditos castigados durante la gestión 2022 por **Bs3.129.409.-** los cuales en conjunto representan el equivalente a 0,27% del Capital Regulatorio del Banco.

Dictamen sobre el estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en la situación financiera y de cambios en el patrimonio neto, por el ejercicio terminado a esa fecha.

Mi opinión sobre los indicados Estados Financieros se basa en el trabajo realizado por los auditores externos, quienes, en el desarrollo de sus labores a mi criterio, han cumplido con lo establecido en la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Por lo tanto, mi opinión sobre los mencionados Estados Financieros, es coincidente con la expresada por los auditores externos KPMG, en su dictamen profesional.

Opinión sobre la Memoria Anual

La Memoria correspondiente a la gestión terminada al 31 de diciembre de 2022, refleja la evolución de las operaciones del Banco Ganadero S.A. y concuerda con mi apreciación a través de la asistencia a las reuniones del Directorio y la información a que he tenido acceso. Los datos contenidos en la Memoria están respaldados por registros y documentos del Banco, siendo por tanto fidedigna.

Conclusiones y Recomendaciones

De mi revisión a las resoluciones adoptadas por el Directorio, informo que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, no existiendo observación alguna que formular al respecto.

Por lo expuesto considero que en la gestión 2022 el Banco Ganadero S.A. ha alcanzado los objetivos propuestos y me permito sugerir a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros, Memoria Anual e Informe de los Auditores Externos, antes mencionados.

Atentamente,



Horacio Eduardo Molteni Guiance
SÍNDICO







Informe de los
Audidores Independientes



A los Señores

Accionistas y Directores de Banco Ganadero S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Ganadero S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y previsión de cartera de crédito empresarial y pyme

Ver notas 2.b y 8.b de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría

La evaluación y calificación de la cartera de créditos empresarial y pyme es llevada a cabo semestralmente por la Gerencia de Riesgo Integral del Banco de forma manual, tomando en cuenta principalmente el análisis de la capacidad de pago del deudor, por lo que la evaluación involucra aspectos específicos y considera, para este proceso de evaluación, los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.

Asimismo, como efecto del COVID 19, al cierre del ejercicio el Banco mantiene cartera empresarial y pyme refinanciada y/o reprogramada con cuotas diferidas; con características específicas establecidas por la ASFI, en lo referido a los periodos de gracia, planes de pago y garantías. Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa actualizada por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del Banco.

El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de provisiones para créditos empresariales y pyme, uno de los principales estimados contables; por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.

Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco, incluido para las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable.
- Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”.
- Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio.
- Reprocesamos los cálculos realizados por la Gerencia del Banco para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la ASFI.
- Para una muestra estadística, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de crédito, con cuotas diferidas, principalmente los aspectos relacionados con los periodos de gracia, planes de pago y garantías.
- Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de Información

Cuestión clave de auditoría

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones, cuyo volumen transaccional, nivel de automatización y dependencia son altos. En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y sus controles automáticos son de gran importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad del negocio del Banco.

Asimismo, considerando la complejidad de los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría evaluar los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación en aspectos tales como: la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas; aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros.

Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de TI establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con este propósito.
- Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.
- Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.
- Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el “Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información” emitida por la ASFI.

Responsabilidades de la Gerencia del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Gerencia del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros

asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Bené Vargas S. (Socio)

Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 18 de enero de 2023







Estados Financieros

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2022	2021
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	1.739.523.714	1.744.742.812
Inversiones temporarias	8.c.1	1.557.550.764	1.226.409.903
Cartera		11.627.351.454	10.908.688.963
Cartera vigente	8.b.1	8.540.842.691	8.059.057.558
Cartera vencida	8.b.1	9.745.918	11.117.522
Cartera en ejecución	8.b.1	75.137.808	65.909.401
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.1	2.638.431.999	2.419.729.628
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.1	29.888.457	3.480.965
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.1	103.007.664	42.328.279
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.1	457.155.658	488.887.624
Previsión para cartera incobrable	8.b.1	<u>(226.858.741)</u>	<u>(181.822.014)</u>
Otras cuentas por cobrar	8.d	166.023.481	119.262.145
Bienes realizables	8.e	3.999.089	5.354.437
Inversiones permanentes	8.c.2	1.629.426.191	1.785.029.701
Bienes de uso	8.f	417.649.972	373.368.647
Otros activos	8.g	172.003.829	148.294.494
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>17.313.528.494</u></u>	<u><u>16.311.151.102</u></u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i	12.175.537.781	10.979.437.178
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	-	13.205.526
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	2.513.360.147	2.954.355.943
Otras cuentas por pagar	8.l	552.946.167	382.094.061
Previsiones	8.m	136.277.864	124.321.144
Valores en circulación	8.n	401.560.065	545.121.905
Obligaciones subordinadas	8.o	183.050.212	207.537.696
Obligaciones con empresas publicas	8.p	326.987.961	132.125.632
TOTAL DEL PASIVO		<u><u>16.289.720.197</u></u>	<u><u>15.338.199.085</u></u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9	776.063.000	700.473.000
Aportes no capitalizados		24.262.526	47.600.526
Reservas		121.027.699	109.476.824
Resultados acumulados		102.455.072	115.401.667
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u><u>1.023.808.297</u></u>	<u><u>972.952.017</u></u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u><u>17.313.528.494</u></u>	<u><u>16.311.151.102</u></u>
CUENTAS CONTINGENTES	8.w	346.682.424	335.408.880
CUENTAS DE ORDEN	8.x	25.346.892.967	22.994.469.525

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



J. Ronald Gutiérrez L.
Gerente General



Silvia Melgar
Jefe de Contabilidad

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2022	2021
Ingresos financieros	8.q	850.859.540	786.682.765
Gastos financieros	8.q	(382.153.618)	(352.469.586)
Resultado financiero bruto		468.705.922	434.213.179
Otros ingresos operativos	8.t	482.612.991	425.744.387
Otros gastos operativos	8.t	(281.270.829)	(229.009.595)
Resultado de operación bruto		670.048.084	630.947.971
Recuperación de activos financieros	8.r	25.112.208	84.322.025
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(107.322.672)	(117.008.978)
Resultado de operación después de incobrables		587.837.620	598.261.018
Gastos de administración	8.v	(401.224.478)	(366.939.772)
Resultado de operación neto		186.613.142	231.321.246
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		40.269	(139.880)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		186.653.411	231.181.366
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		186.653.411	231.181.366
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	1.047.055	2.634.239
Gastos de gestiones anteriores	8.u	-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		187.700.466	233.815.605
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		187.700.466	233.815.605
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		(85.314.186)	(118.482.730)
Resultado neto del ejercicio		102.386.280	115.332.875

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


J. Ronald Gutiérrez L.
Gerente General


Silvia Melgar
Jefe de Contabilidad

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(cifras expresadas en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	579.143.000	82.600.526	101.221.176	94.654.440	857.619.142
Constitución de Reserva Legal					
s/Utilidades 2020, dispuesto en la Junta Ordinaria de Accionista del 18/01/2021	-	-	8.255.648	(8.255.648)	-
Capitalización Utilidades y reemplazo subordinados gestión 2020, dispuesto en Junta Extraordinaria de Accionista del 18/01/2021	121.330.000	(82.600.000)	-	(38.730.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 25 de febrero de 2021 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 18/01/2021	-	3.500.000	-	(3.500.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 28 de mayo de 2021 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 18/01/2021	-	2.800.000	-	(2.800.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 19 de agosto de 2021 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 18/01/2021	-	35.000.000	-	(35.000.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 24 de agosto de 2021 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 18/01/2021	-	3.500.000	-	(3.500.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 24 de noviembre de 2021 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 18/01/2021	-	2.800.000	-	(2.800.000)	-
Resultado neto del ejercicio				115.332.875	115.332.875
Saldos al 31 de diciembre de 2021	700.473.000	47.600.526	109.476.824	115.401.667	972.952.017
Constitución de Reserva Legal					
s/Utilidades 2021, dispuesto en la Junta Ordinaria de Accionista del 20/01/2022	-	-	11.550.875	(11.550.875)	-
Distribución de dividendos s/utilidades 2021 dispuesto en Junta Ordinaria de Accionista del 20/01/2022	-	-	-	(51.530.000)	(51.530.000)
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 21 de febrero de 2022 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 20/01/2022	-	3.500.000	-	(3.500.000)	-
Capitalización de Utilidades y Aportes irrevocables pendientes de capitalización por pago de bonos subordinados de la gestión 2021, dispuesta en Junta Extraordinaria de Accionista del 20/01/2022	75.590.000	(47.600.000)	-	(27.990.000)	-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Cont.)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)
(cifras expresadas en bolivianos) (Cont.)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes no capitalizados</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 07 de marzo de 2022 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 20/01/2022	-	5.831.000	-	(5.831.000)	-
Reconsideración del destino de los Resultados de la Gestión 2021, en atención al Decreto Supremo No 4666 de fecha 02/02/2022 y lo dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 24/02/2022	-	-	-	6.919.973	-
Aporte Social al Fondo de Garantía de Vivienda de interés Social FOGAVISIP de los Resultados de la gestión 2021 en atención al Decreto Supremo No 4666	-	-	-	(1.383.995)	-
Constitución Fondo de Garantía Sector Gremial FOGAGRE de los Resultados de la gestión 2021 en atención al Decreto Supremo No 4666	-	-	-	(5.535.978)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 23 de mayo de 2022 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 20/01/2022	-	2.800.000	-	(2.800.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 19 de agosto de 2022 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 20/01/2022	-	3.500.000	-	(3.500.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 01 de septiembre de 2022 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 20/01/2022	-	5.831.000	-	(5.831.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 19 de noviembre de 2022 por obligaciones subordinadas, dispuesto en Junta Ordinaria de Accionistas del 20/01/2022	-	2.800.000	-	(2.800.000)	-
Resultado neto del ejercicio				102.386.280	102.386.280
Saldos al 31 de diciembre de 2022	776.063.000	24.262.526	121.027.699	102.455.072	1.023.808.297

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


J. Ronald Gutiérrez L.
Gerente General


Silvia Melgar
Jefe de Contabilidad

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2022	2021
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio	9	102.386.280	115.332.875
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados		(650.764.815)	(606.205.652)
- Cargos devengados no pagados		940.939.839	838.087.960
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		-	(360.891)
- Provisiones para inversiones temporarias y permanentes		2.913.829	(173.087)
- Provisiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes		69.142.662	28.957.124
- Provisiones para desvalorización de bienes realizables		4.684.929	6.838.033
- Provisiones para partidas pendientes de imputación		2.200	-
- Provisiones para beneficios sociales		7.827.487	8.783.590
- Provisiones para impuestos		95.014.764	126.083.678
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones		48.902.108	35.474.360
- Otros		95.245	29.835
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		621.144.528	552.847.825
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:			
- Cartera de préstamos		488.887.624	369.472.574
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		117.318.028	55.660.105
- Obligaciones con el público		(759.449.407)	(712.162.595)
- Obligaciones fiscales		(36.584)	(76.373)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(68.812.368)	(49.418.028)
- Obligaciones por valores en circulación		(8.051.905)	(7.712.788)
- Obligaciones subordinadas		(1.737.696)	(2.642.142)
- Obligaciones con empresas públicas		-	(10.717.457)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(49.893.713)	(27.861.368)
- Bienes realizables - vendidos		410.346	239.263
- Otros activos - partidas pendientes de imputación		2.732.414	(13.014.963)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		(79.602.159)	(82.071.825)
- Otras Provisiones		(128.206)	305.012
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		262.780.902	72.847.240
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		558.461.771	622.465.799
- Depósitos a plazo hasta 360 días		(170.741.008)	165.291.268
- Depósitos a plazo por mas de 360 días		737.298.993	(34.857.228)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		(446.670.668)	1.271.261.055
- A mediano y largo plazo		1.019.119	(7.469.634)
- Otras operaciones de intermediación:			
- Obligaciones con el público restringidas		(29.248.352)	42.217.023
- Obligaciones con instituciones fiscales		(13.168.942)	(13.168.942)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		147.602.253	44.271.013
- Obligaciones con empresas públicas			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		194.859.757	(75.180.066)
- Depósitos a plazo hasta 360 días		-	(162.325.689)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días		-	(76.600.000)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)
(cifras expresadas en bolivianos) (Cont.)

	Nota	2022	2021
(Incremento) disminución de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- a corto plazo		(4.470.901.204)	(4.106.059.427)
- a mediano y largo plazos - más de 1 año		(1.429.000.200)	(870.421.915)
- Créditos recuperados en el ejercicio		5.091.835.066	4.464.595.942
Flujo neto en actividades de intermediación		171.346.585	1.264.019.199
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Títulos valores en circulación		(141.767.500)	-
- Obligaciones subordinadas		(24.262.000)	22.400.000
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		-	-
- Pago de dividendos		(44.610.027)	-
- Aporte Fondos de Garantía p/cumplimiento de la Función Social		(6.919.973)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento		(217.559.500)	22.400.000
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) disminución neto en:			
- Inversiones temporarias		(257.431.019)	(47.082.848)
- Inversiones permanentes		155.271.317	(587.895.891)
- Bienes de uso		(60.320.821)	(43.343.238)
- Bienes diversos		(443.977)	(143.664)
- Cargos diferidos		(43.186.915)	(38.822.593)
- Activos intangibles		(15.675.670)	(19.105.690)
Flujo neto en actividades de inversión		(221.787.085)	(736.393.924)
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		(5.219.098)	622.872.515
Disponibilidades al inicio del ejercicio		1.744.742.812	1.121.870.297
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a	1.739.523.714	1.744.742.812

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


J. Ronald Gutiérrez L.
Gerente General


Silvia Melgar
Jefe de Contabilidad





Notas a los

Estados Financieros

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. (“el Banco”) a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema de Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014, y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple, Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Beni, y Tarija; agencias en las localidades o municipios de Montero, Riberalta, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bélgica, Minero, Pailón, Porongo y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija, Sucre, Oruro y Pando.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero en cambio es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido, en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia, las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad, sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 1.211 y 1.114 personas, a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo con la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre 2022,

prevé que el crecimiento mundial continúe su desaceleración en 2022, mientras se continúe enfrentando graves retos, definidos por la invasión rusa de Ucrania, la crisis del costo de vida provocada por las persistentes y cada vez más amplias presiones inflacionarias, y la desaceleración en China.

El FMI proyectó en su último informe sobre perspectivas económicas un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia del 3,8 por ciento en la gestión 2022. La estimación se asemeja al cálculo publicado por el Banco Mundial y difiere de la proyección del Gobierno, que ratificó un crecimiento del 5,1 por ciento. El informe titulado "Perspectivas de la economía mundial, octubre 2022" señala también que la economía boliviana crecerá un 3,2 por ciento en 2023, menor crecimiento a lo publicado en el informe anterior.

En su documento actualizado sobre proyecciones de crecimiento, el Banco Mundial sube de 3,9% a 4.1% el crecimiento del Producto Interno Bruto de Bolivia para la presente gestión, pero mantiene la desaceleración para 2023 y 2024.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyectó en su último informe de agosto un crecimiento del 3,5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia en la gestión 2022. La proyección de la Cepal es inferior a la de organismos como el Banco Mundial y el FMI, que prevén un crecimiento de la economía boliviana del 3,9 y 3,8 por ciento, respectivamente.

Pese a ello, el Gobierno nacional ratifica su proyección de crecimiento del 5,1 por ciento y con una inflación esperada por debajo del 3,3 por ciento para la gestión 2022.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) mejoró su proyección de crecimiento para la región para el año 2022, que pasó de 1,8 por ciento al 2,7 por ciento de expansión del PIB, indicando que los países de la región enfrentan un "escenario muy complejo", donde la inflación, la guerra en Ucrania y las demandas sociales marcan la agenda.

Según el IBCE, noviembre del 2022, el valor de las exportaciones bolivianas totalizó 12.617 millones de dólares, registrando un crecimiento del 25% respecto a igual periodo de la pasada gestión, mientras que las importaciones registraron una subida del 41%. A noviembre del 2022, el país registró un superávit comercial de 761 millones de dólares, frente a un saldo comercial de la gestión pasada de 1.680 millones de dólares en igual período.

Hasta diciembre de 2022, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano se mantuvo en Bs 6,86 por dólar americano.

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2022 ha sido del 3,12%. La variación mensual del IPC ha sido del 0,12%, de forma que la inflación acumulada en 2022 es del 3,12%.

La cartera del sistema bancario a diciembre 2022 fue de USD 28.235 millones, superiores en USD 1.944 millones a diciembre 2021. Los depósitos del sistema financiero bancario en similar periodo totalizaron USD 30.463 millones, mayor en USD 1.631 millones comparado con diciembre 2021.

ii) Gestión de riesgos

- Administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Créditos y Cobranzas, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante de las operaciones crediticias; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada, elevando su recomendación favorable a una de las instancias de aprobación definidas por el Directorio del Banco que considera y aprueba la solicitud de crédito analizada. La Gerencia de Operaciones a través de las Jefaturas de la Unidad de Originación de Productos y de Cartera, realiza labores de supervisión al cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Jefatura de Seguimiento y Calificación de Cartera de Créditos dependiente de la Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

- Administración de riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3º, Título III, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco a través de la Gerencia de Riesgo Integral, cuenta con un marco de gestión del riesgo de liquidez implementado e integrado al proceso general de gestión integral de riesgos, en función a la naturaleza, complejidad y volumen de operaciones que caracterizan el modelo de negocios. La política de administración de liquidez está orientada a un manejo prudente de los recursos líquidos, que permita cumplir el objetivo estratégico de garantizar la gestión de la tesorería de manera diaria, tanto en condiciones normales como en periodos de tensión de liquidez sistémica o particular que podrían presentarse. Para ello ha desarrollado normas y procedimientos de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del mismo, que son de conocimiento y aprobación de Directorio del Banco.

Con respecto a la Gestión de Riesgos de Mercado, en lo que se refiere al cumplimiento a la normativa vigente, Libro 3º, Título IV Capítulo I de la RNSF, el Banco efectúa el monitoreo periódico de la posición cambiaria y los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio del Banco, con la finalidad de identificar desvíos e incumplimientos a los límites legales y/o internos definidos por Directorio con relación a las variables mencionadas. Como parte de una política prudente de gestión del riesgo cambiario, el Banco definió contar con una posición cambiaria larga con la finalidad de cubrir y mitigar este riesgo de una posible devaluación o depreciación del tipo de cambio.

- Administración de riesgo operativo

El Banco, a través de la Gerencia de Riesgo Integral y en cumplimiento a lo dispuesto en el Libro 3º, Título V, Capítulo II de la RNSF, lleva a cabo la gestión del riesgo operativo mediante la identificación de riesgos en los procesos y eventos del Banco. Asimismo, realiza la gestión del riesgo operativo en nuevos productos y servicios en los cuales el Banco incursiona.

Al 31 de diciembre de 2022, se concluyeron y se iniciaron evaluaciones de riesgo operativo a procesos del Banco de acuerdo con la planificación y metodología para la gestión de riesgo operativo aprobada por el Directorio, que terminaron en la elaboración de Planes de Acción

conducentes a la ordenada y sistemática implementación de controles y mitigadores de riesgo. Adicionalmente, las distintas unidades organizacionales del Banco reportan los eventos de riesgo operativo en cumplimiento con las exigencias regulatorias vigentes. Asimismo, se efectuaron las revisiones planificadas para establecer la eficiencia del plan de contingencias operativas y tecnológicas.

- Administración de seguridad física

El Banco, en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, en complemento a su esquema de seguridad física, ha adoptado los lineamientos del nuevo “Reglamento para la Gestión de Seguridad Física” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En este sentido, el Departamento de Seguridad Física ha desarrollado su trabajo, con un enfoque basado en la gestión de riesgos, fortaleciendo su actual esquema.

- Administración del riesgo de legitimación ganancias ilícitas

El Banco, en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, ha implementado mecanismos de control interno para evitar que los productos y servicios que ofrece, sean utilizados para actividades de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento del Terrorismo, así como de las medidas relacionadas con el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Las políticas de administración y gestión de este riesgo han sido concebidas con el objeto de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones presuntamente vinculadas a este tipo de actividades ilícitas, a través de adecuados procedimientos de debida diligencia. El Banco cuenta con un software especializado en prevención de lavado de dinero, que permite identificar transacciones inusuales que son analizadas por la Unidad de Prevención y Cumplimiento de manera oportuna.

La Unidad de Prevención y Cumplimiento ha introducido un enfoque basado en la gestión de riesgos, realizando su mayor esfuerzo en identificar clientes cuyo perfil expone al Banco a un mayor riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas.

Durante la gestión 2022, el Banco ha realizado complementaciones a Políticas, Reglamentos y otros documentos que conforman el Manual Interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento del Terrorismo, así como de las medidas relacionadas con el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, conducentes con el fortalecimiento de los controles anti-lavado.

- Riesgo tecnológico y de seguridad de la información

El Banco cuenta con mejoras continuas en los controles de seguridad de información, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través del uso de tecnología de vanguardia especializada y estándares internacionales, promoviendo el cumplimiento de las regulaciones nacionales. De acuerdo a normativa vigente, la Gerencia de Riesgo Integral, a través del área de Ciberseguridad, adoptó durante el segundo semestre de la gestión 2022 las acciones necesarias para el cumplimiento del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información.

- Calificación de riesgo

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 9 de febrero de 2010, el Banco contrató los servicios de AESA RATINGS, quienes, con base de los estados financieros al 30 de septiembre de 2022, han otorgado la siguiente calificación al Banco:

Corto Plazo Moneda Extranjera	:	F1+
Largo Plazo Moneda Extranjera	:	AA+
Corto Plazo Moneda Nacional	:	F1+
Largo Plazo Moneda Nacional	:	AA+
Emisor	:	AA+
Perspectiva	:	En Desarrollo

Asimismo, para los programas de emisiones de Bonos Subordinados del Banco, se ha otorgado las siguientes calificaciones de riesgo:

Bonos Subordinados Banco Ganadero IV
Por Bs35.000.000.
(Serie única): AA
Perspectiva: En Desarrollo

Bonos Subordinados Banco Ganadero V
Por Bs70.000.000.
(Serie única): AA
Perspectiva: En Desarrollo

Bonos Subordinados Banco Ganadero VI
Por Bs70.000.000.
(Serie única): AA
Perspectiva: En Desarrollo

Bonos Subordinados Banco Ganadero VII
Por Bs70.000.000.
(Serie única): AA
Perspectiva: En Desarrollo

Bonos Banco Ganadero – Emisión 1
Por Bs170.000.000.
(Serie única): AA+
Perspectiva: En Desarrollo

Bonos Banco Ganadero – Emisión 2
Por Bs400.000.000.
(Serie única): AA+
Perspectiva: En Desarrollo

El 15 de febrero de 2019, el Banco contrató los servicios de Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A., la cual cambio su nombre a “Moody’s Local” quienes, con base de los estados financieros al 30 de septiembre de 2022, han otorgado la siguiente calificación al Banco:

Emisor: AA+.bo
Deuda de Largo Plazo Moneda Local: AA+.bo
Deuda de Corto Plazo Moneda Local: ML 1.bo
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera: AA-.bo
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera: ML 1.bo

Asimismo, para los programas de emisiones de Bonos Subordinados del Banco, se ha otorgado las siguientes calificaciones de riesgo:

Bonos Subordinados Banco Ganadero IV: AA-.bo
Bonos Banco Ganadero – Emisión 2: AA+.bo
Acciones: 2° Clase.bo

iii) Ley 393 “Ley de Servicios Financieros”

En fecha 5 de agosto de 2013, se promulgó la Ley 393 denominada “Ley de Servicios Financieros”, la misma que entró en vigencia a los noventa (90) días de su promulgación. Esta Ley, entre sus aspectos más importantes establece:

- La creación del Consejo de Estabilidad Financiera – CEF, como órgano rector del sistema financiero y consultivo de orientación al sistema financiero.
- Establece un régimen de control de tasas de interés por parte del Estado, para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, adicionalmente, faculta al Estado para establecer las tasas de interés mínimas para operaciones de depósito.
- El Estado podrá definir niveles mínimos de cartera que las entidades de intermediación financieras estarán obligadas a cumplir, con el objeto de priorizar la atención a ciertos sectores de la economía.
- Crea la Defensoría del Consumidor Financiero.
- Las entidades de intermediación financiera, están obligadas a registrar los contratos ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, previo a su aplicación. Si bien es cierto que esta norma define nuevas reglas para el sistema financiero, los Directivos del Banco han hecho un análisis del impacto que se podría generar en sus actividades y niveles de rentabilidad y se ha llegado a la conclusión de que no hubo impactos importantes.

iv) Gobierno Corporativo

En cumplimiento de la Circular ASFI/157/2012 del 14 de diciembre de 2012, y con el objetivo de establecer principios y lineamientos básicos respecto a buenas prácticas de Gobierno Corporativo, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de febrero de 2014, se aprobó el Código de Gobierno Corporativo, lo cual permitirá al Banco desarrollar sus actividades bajo Estándares de eficiencia, equidad y transparencia.

Durante la presente gestión, el Banco Ganadero S.A. mediante el Comité Directivo de Gobierno Corporativo, busca fortalecer las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y principios éticos para continuar con la socialización de políticas y códigos relacionada a las mismas. Se realizó la actualización de los documentos relacionados.

v) Cambios en el capital social

Mediante carta ASFI/DSR II/R-36348/2021 del 26 de febrero de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs121.330.000 correspondientes a 1.213.300 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización parcial de las utilidades obtenidas en la gestión 2020 en la suma de Bs38.730.000 y Reemplazo de Subordinadas pagados en la gestión 2020 por la suma de Bs82.600.000, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2021. Con este aumento, el capital pagado del Banco alcanza a la suma de Bs700.473.000 correspondientes a 7.004.730 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-57244/2022 del 23 de marzo de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs75.590.000 correspondientes a 755.900 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización parcial de las utilidades obtenidas en la gestión 2021 en la suma de Bs27.990.000 y Reemplazo de Subordinadas pagados en la gestión 2021 por la suma de Bs47.600.000, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de enero de 2022. Con este aumento, el capital pagado del Banco alcanza a la suma de Bs776.063.000 correspondientes a 7.760.630 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Hacia adelante el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo el Banco a través de la capitalización de utilidades, así como analizar la posibilidad de aportes de nuevos socios y emisión de Bonos Subordinados.

vi) Capitalización de utilidades

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/DNP/CC-8840/2020 del 28 de diciembre de 2020 instruyó a los Bancos Múltiples, Bancos PyME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del 100 % de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 del 28 de diciembre de 2021 instruyó a los Bancos Múltiples, Bancos PyME y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del 50 % de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2021.

vii) Cambios en los criterios de constitución del Encaje Legal

Durante las gestiones 2022 y 2021 el Banco ha dado cumplimiento a las modificaciones emitidas por el Banco Central de Bolivia y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, respecto al Reglamento de Encaje Legal. A continuación, se citan las modificaciones normativas importantes:

En fecha 21 de enero de 2021, el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio N° 18/2021, donde establece que las entidades de intermediación financiera deben sujetarse a plazos dispuestos en el reglamento de Encaje legal a efectos de créditos de liquidez en MN

con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III.

En fecha 23 de marzo de 2021, el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio N° 47/2021, donde se modifican los artículos 29 y 31 del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades Financieras.

En el artículo 29 indica que las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) podrán realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II hasta el 31 de diciembre de 2022, solamente si los recursos en ME provienen del Exterior, también se podrá solicitar la devolución parcial o total de su participación en el fondo CPVIS II que no esté Garantizando créditos de liquidez en MN.

En el artículo 31 indica que el fondo CPVIS II servirá como garantía de los préstamos de liquidez en MN que se soliciten al BCB., con una tasa de interés de 0%, estos préstamos tendrán como plazo de vencimiento el 31 de diciembre de 2022, fecha en la cual el BCB devolverá en ME a las EIF su participación en el Fondo CPVIS II.

En fecha 13 de agosto de 2021, el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio No. 094/2021, donde se aprueba la modificación al artículo 35 que indica que los recursos de cada participante en el Fondo CAPROSEN servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al Banco Central de Bolivia con una tasa de interés de 0% y tendrán plazo de vencimiento el 30 de diciembre de 2022, fecha en la cual el BCB devolverá en MN y ME su participación en el Fondo CAPROSEN MN y CAPROSEN ME.

En fecha 30 de noviembre de 2021 el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio No. 141/2021 donde amplía la vigencia del Fondo CPVIS III y la fecha de la devolución de participación a las EIF hasta el 31 de enero de 2023.

También se incorpora el artículo 37 sobre la Constitución del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), que servirá como garantía de los préstamos de liquidez en MN que se soliciten al BCB.

En fecha 28 de diciembre de 2021 el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio No. 147/2021 donde se adiciona el artículo 40 sobre la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo, que servirá como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB con una tasa del 0% y tendrá plazo de vencimiento el 31 de marzo de 2025, fecha en la cual el BCB devolverá en MN y ME su participación en el Fondo CPRO-MN y CPRO-ME.

En fecha 15 de noviembre de 2022 el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio No. 107/2022 donde se modifica el artículo 6 (Tasas de Encaje Legal) y Artículo 41 (Constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo) del Reglamento de Encaje Legal para Entidades de Intermediación Financiera vigentes a partir del 12 de diciembre del 2022.

En fecha 13 de diciembre de 2022 el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio No. 120/2022 donde se modifica el artículo 30 (Constitución y propósito del Fondo para créditos destinados al Sector Productivo y a vivienda Social II), Artículo 31 (Préstamos de liquidez en MN con Garantía del fondo CPVIS II), Artículo 33 (Préstamos de liquidez en MN con Garantía del Fondo CPVIS III), Artículo 36 (Préstamos de Liquidez en MN con Garantía del

Fondo CAPROSEN), Artículo 38 (Constitución del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y renovable), Artículo 39 (Préstamos de Liquidez en MN con Garantía del FIUSEER), Artículo 42 (Préstamos en MN con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo) del Reglamento de Encaje Legal para Entidades de Intermediación Financiera vigentes a partir del 23 de diciembre del 2022.

viii) Función Social de los Servicios Financieros

La Ley No 393 de Servicios Financieros, en su artículo 4, establece que “Los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población”, y en su artículo 115 establece que “Las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten”.

En este sentido, a partir de las utilidades correspondientes a la gestión 2014, el Banco ha destinado un porcentaje para la constitución e incremento de cuatro Fondos, de los cuales 3 están bajo su administración, FOGAVISP, FOGACP y FOGAGRE, y uno bajo la administración del Banco de Desarrollo Productivo, FOCASE. Excepto sobre las utilidades correspondientes a la gestión 2020, que de acuerdo con carta circular ASFI/DNP/CC-8840/2020 del 28 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó a los Bancos Múltiples, Bancos PyME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del 100 % de las utilidades netas.

Mediante Decreto Supremo 4666 del 02 de febrero de 2022 se determinó que el 6% de las utilidades Netas de la gestión 2021 de los Bancos Múltiples serán destinadas para la finalidad determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial.

Mediante Resolución Ministerial 043 de fecha 3 de marzo de 2022, se determinó que el 1.2% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2021 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples sean destinadas para incrementar el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) y el 4.8% para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE).

ix) Creación del Reglamento para Bancos Múltiples

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Mediante Resolución ASFI N° 35/2014 de fecha 21 de enero de 2014, resuelve aprobar y poner en vigencia el “Reglamento para Bancos Múltiples”. Dicho reglamento tiene por objeto, normar la constitución y funcionamiento de los Bancos Múltiples, así como el procedimiento de adecuación y transformación de los Bancos y Fondos Financieros Privados, constituidos en el marco de la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, a Bancos Múltiples de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Los Bancos Múltiples tienen como objetivo la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo al desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país. Dicha resolución ha sido posteriormente modificada a través de la Resolución ASFI N° 53/2014 de fecha 30 de enero de 2014 y la Resolución ASFI N° 1033/2014 de fecha 31 de diciembre de 2014.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprobó que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple. Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de sus estatutos.

x) Responsabilidad social empresarial

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco Ganadero S.A. mantiene en vigencia el sistema de gestión ambiental y social (SARAS) en el proceso de otorgamiento de crédito, el mismo que permite promover los mayores estándares y prácticas responsables en las Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas que reciban financiamiento del Banco, y cuyos resultados son de particular relevancia en beneficio del medioambiente y la sociedad en general.

Dicho sistema es el pilar fundamental de la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y forma parte importante de los acuerdos con organismos internacionales como ser la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Por otro lado, y en cumplimiento a lo dispuesto Libro 10°. Título I. Capítulo II – “Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial” de la RNSF, el Banco Ganadero S.A. durante el 2022 se sometió a la evaluación anual de su Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial (DRSE) correspondiente a la gestión 2021, trabajo realizado por la empresa AESA Ratings, que otorgó una calificación R1+, reflejando el muy alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados que mantiene el BGA desde la gestión 2014, fecha en la cual se recibió la primera calificación (DRSE 3-).

xi) Tasas de interés mínimas y máximas para cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y créditos destinados al sector productivo.

En fecha 9 de julio de 2014, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 2055 que tiene por objeto determinar las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo. Las tasas establecidas mediante dicho decreto son las siguientes:

- Las tasas de interés para depósitos en cuentas de caja de ahorro deberá ser como mínimo del 2% anual, la cual se aplicará solamente a las cuentas de caja de ahorro en moneda nacional de personas naturales cuyo promedio mensual de saldos diarios no exceda los Bs70.000, independientemente del número de cuentas en caja de ahorro que posea el cliente en la entidad financiera.
- Con relación a los depósitos a plazo fijo, estos deberán generar rendimientos a tasas de interés anuales de acuerdo con lo establecido en el Decreto. Las tasas de interés se aplicarán a todos aquellos Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan en moneda nacional y que tengan como titulares únicamente a personas naturales cuya suma de los montos de Depósitos a Plazo Fijo que el titular posea en la entidad de intermediación financiera y el monto del Depósito a Plazo Fijo que se vaya a constituir no exceda los Bs70.000.
- Las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo son del 11,5% para la unidad productiva micro, 7% para la unidad productiva pequeña, 6% para la unidad productiva mediana y 6% para la unidad productiva grande.

xii) Niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y vivienda de interés social y tasas de interés activas para el financiamiento de vivienda de interés social.

En fecha 28 de diciembre de 2013, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 1842 que tiene por objeto establecer el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determinar los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera.

Las tasas de interés anuales máximas para créditos con destino a vivienda de interés social, a otorgar por todas las entidades financieras reguladas, estarán en función del valor de la vivienda de interés social conforme al siguiente detalle:

<u>Valor comercial vivienda de interés social</u>	<u>Tasa máxima de interés anual</u>
Igual o menor a UFV 255.000	5,5%
De UFV 255.001 a UFV 380.000	6%
De UFV 380.001 a UFV 460.000	6,5%

Los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos el 25% del total de su cartera. Para el cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, se considerará la cartera de crédito generada de manera directa o a través de otras formas de financiamiento directas o indirectas a través de alianzas estratégicas, siempre que el destino pueda ser verificado y se generen nuevos desembolsos, de acuerdo a reglamentación que establezca la ASFI.

Para la verificación del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, no se considerará la cartera contingente. Asimismo, para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, sea que hubieran sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional.

Los créditos otorgados para anticrédito de vivienda cuyo valor no supere los valores máximos establecidos para vivienda de interés social, podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social establecidos.

La operaciones de arrendamiento financiero de vivienda podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social, hasta un máximo del 25% de la cartera destinada a este sector.

El crédito destinado a la refacción, remodelación, aplicación y cualquier obra de mejoramiento de una vivienda unifamiliar constituye crédito de vivienda de interés social, independientemente del tipo de garantía que respalde la operación crediticia y siempre que el valor comercial de la vivienda con las obras de mejoramiento financiadas con el crédito, no supere cualquier de los valores máximos que definen la vivienda de interés social, según se trate de casa o departamento.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha dado cumplimiento a las metas antes mencionadas.

xiii) Modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante la gestión 2022 y 2021 ha efectuado modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de la cartera siendo lo más relevante lo siguiente:

Mediante Resolución ASFI 14/2021, se incorpora definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, manteniendo en lo pertinente las directrices para el periodo de gracia.

Mediante Resolución ASFI 398/2021, se incorpora el artículo 19 que establece que las entidades de intermediación financiera en concordancia con sus políticas y procedimientos podrán utilizar la disminución de las provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por otros riesgos para constituir provisiones específicas de cartera hasta el monto incrementado en la gestión 2020.

Mediante Resolución ASFI 671/2021, se incluye el financiamiento de las operaciones del sector turismo, la producción intelectual, la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos y maquinaria agrícola eléctrica e híbrida respecto a lo previsto en el Reglamento para operaciones de Crédito al Sector Productivo.

Mediante Resolución ASFI 552/2021, se incorpora el artículo 20 que establece que los deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas, serán calificados excepcionalmente en las categorías A y B por un periodo de tres años; y el artículo 21 que establece que los nuevos créditos otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, pyme y vivienda tendrán un porcentaje de previsión específica igual a 0% en cuanto mantengan su calificación A.

Mediante Resolución ASFI 727/2022, en el reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos se incorpora en la Sección 3, Artículo 1º, Numeral 2) establece las provisiones genéricas para Fondos de Garantías para el Desarrollo de la Industria Nacional; y la Sección 7, Artículo 3º, numeral 11) que establece la inclusión de Garantías Reales para Fondos de Garantías para el Desarrollo de la Industria Nacional. En el reglamento de Garantías no Convencionales en la Sección 3, Artículo 1º se incorpora el Fondo de Garantías para el Desarrollo de la Industria Nacional.

Mediante Resolución ASFI 731/2022, en el reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos se incorpora en la Sección 3, Artículo 1º, Numeral 2) establece las provisiones genéricas para Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial; y la Sección 7, Artículo 3º, numeral 11) que establece la inclusión de Garantías Reales para Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial. En el reglamento de Garantías no Convencionales en la Sección 3, Artículo 1º se incorpora el Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial.

Mediante Resolución ASFI 426/2022, en el reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos Sección 3 Régimen de Provisiones se adiciona al Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional en el numeral 2) del art. 1 para que dicho Fondo sea considerado en la constitución de provisiones específicas para créditos con garantía de "Fondos de Garantía".

Mediante Resolución ASFI 686/2022 el artículo 99 de la LSF prevé sobre garantías no convencionales que las garantías aceptables para financiar actividades productivas rurales y no rurales, deberán incluir alternativas de aseguramiento no convencionales propias de estas actividades.

Los regímenes de evaluación y calificación de cartera y el de suficiencia patrimonial, consideraran las garantías no convencionales a los efectos del cálculo de provisiones y de la ponderación de activos por factores de riesgo crediticio en las operaciones de financiamiento productivo.

Mediante Resolución ASFI 889/2022, en el reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos se incorpora en la Sección 10, Artículo 22 se incorpora la previsión genérica voluntaria por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionadas en la Nota 2, b).

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo a la norma de contabilidad N° 3, medida que debe ser aplicada desde el 11 de diciembre de 2020, de forma similar con lo descrito en la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI) que, dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y la norma regulatoria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio.

Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento de vivienda (UFV),

se valúan y re expresan de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función a los criterios establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicio Financieros, que disponen entre otros temas:

Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.

- I. Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- II. Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- III. Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- IV. Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- V. Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés

social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Créditos en MN o MN UFV

Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs192.541.999 y Bs150.511.713, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs34.316.742 y Bs24.429.975, respectivamente.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs0 y Bs6.880.326.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs7.755.709 y Bs7.796.099, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones”, una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	
	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días de mora	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días de mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificados por días de mora
Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs63.900.614 y Bs57.837.956, respectivamente, y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs63.900.614 y Bs57.837.956, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Criterios para valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se debe constituir la previsión correspondiente.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.
- Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.

El valor de mercado y el VP de los títulos valores se determina de acuerdo con las siguientes reglas:

1. Para títulos valores cotizados en bolsa de valores. Como valor de mercado se toma el valor neto de realización, el que se calcula restando del promedio ponderado de las cotizaciones de las transacciones registradas en bolsa de valores del último mes, los gastos a incurrir para la venta de las mismas. De no haberse registrado transacciones en bolsa el último mes, se toma el del último trimestre.

Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una entidad financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el numeral 2 siguiente. Sin embargo, en caso de tratarse de otra institución emisora, se aplican los criterios de valuación establecidos para la cartera de créditos.

2. Para títulos valores emitidos por entidades financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa. Se toma como sustituto del valor de mercado el valor presente (VP), el cual se calcula descontando los flujos futuros que generará la inversión, aplicando la mayor tasa entre:

- La específica pactada en el título.
- El promedio del último mes, aplicada para otros títulos valores transados en bolsa emitidos por las mismas entidades u otras similares, para los mismos plazos o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora de más de 90 días en el pago de los intereses pactados, los mismos no se tomarán en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.
- En caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estas inversiones, se debe constituir la previsión correspondiente.
- En el caso que los títulos valores se adquieran en el mercado secundario deberán valorarse con los mismos criterios que los comprados en el mercado primario.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión de la Gerencia del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en depósitos o valores emitidos por entidades financieras que no respondan a la definición de "entidades de intermediación financiera", o inversiones en valores representativos de deuda que no estén inscritos en el "Registro del mercado de valores" deben contabilizarse como un préstamo en el grupo "130.00 - Cartera" y sujetarse a todas las regulaciones de ese grupo.
- Este grupo incluye las inversiones que las entidades financieras realicen en acciones de sociedades anónimas de seguros, servicios financieros, burós de información y cámaras de compensación; sociedades de titularización y administradoras de fondos de pensiones; y entidades financieras que realizan actividades de segundo piso; aun cuando éstas sean negociables.

Los pagos que efectúen las entidades financieras que no les confiera participación en el capital de la entidad en la cual efectúan el pago se deben registrar como un gasto y no corresponde su activación. Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes

rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irreuperabilidad correspondiente.

- Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias previstos en la descripción de dicho grupo excepto para la cuenta “165.00 - Participación en entidades financieras y afines” en la que se establecen criterios específicos, los cuales se detallan a continuación:

- La participación en entidades financieras y afines donde el Banco ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones se valúan al valor patrimonial proporcional (VPP), que surge de los últimos estados financieros preparados por la entidad Emisora y la fórmula de cálculo para la determinación del VPP, es la siguiente:

$$VPP = \frac{\text{Patrimonio-Aportes Pendientes de Capitalización}}{\text{Número de Acciones Ordinarias en Circulación}}$$

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valorará al costo de adquisición. Los dividendos en efectivo aprobados por la entidad emisora incrementarán el valor de la inversión hasta ser efectivizados.

- Las inversiones en otras entidades no financieras se valorarán aplicando la regla de costo o mercado, el menor. Entendiendo esto, como la comparación entre los valores de las inversiones y el valor recuperable de dichos activos

Inversiones Permanentes Financieras y no Financieras

A los efectos de la clasificación contable de los rendimientos y de los cargos por irrecuperabilidad y desvalorización relativos a inversiones permanentes, a éstas las dividiremos en financieras y no financieras. Se consideran inversiones permanentes financieras a los depósitos en otras entidades financieras y a los títulos valores de deuda que corresponde registrar en este grupo. En cambio, se consideran inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines; así como, las inversiones en otras entidades no financieras.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados, comisiones por cobrar, gastos por recuperar, indemnizaciones reclamadas por siniestros, importes entregados en garantía y otras partidas pendientes de cobro en favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Este tipo de partidas podrán permanecer registradas en este grupo cumpliendo el plazo máximo de 330 días. Si cumplido dicho lapso no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100%, exceptuando los anticipos al personal que se provisionarán a los 91 días de otorgados. Los alquileres y seguros pagados por anticipado podrán permanecer en el activo sin constituir previsión, dichos pagos deberán estar respaldos por sus respectivos contratos. Las primas de seguros por cobrar podrán mentenerse sin provisionar en tanto los créditos a los que se encuentran asociadas se mantengan en estado vigente.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por Bs3.847.135 y Bs752.436 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación, se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs24.601.343 y Bs29.140.620, respectivamente, montos que aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha de Bs7,57 por dólar estadounidense.

Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>% de Depreciación</u>
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12,5%
Equipo de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

g) Otros activos**- Bienes diversos**

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente. Hasta el 31 de diciembre de 2007, estas cuentas eran sujetas de ajuste por inflación en función a la variación de la cotización de dólar estadounidense en relación al boliviano, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. A partir de enero de 2008, no se actualizan.

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en gastos de organización y mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; los primeros, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual, las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de locación correspondiente.

- Activos intangibles

De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 3 de abril de 2009, los programas y aplicaciones informáticos se registran a su valor de adquisición y se amortizan en un periodo no mayor a 5 años.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros días, después del cierre del ejercicio.

Transcurrido el plazo de 30 días sin haberse realizado la regularización de esta partida, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos, sin embargo, administra fideicomisos. Estos Fideicomisos son patrimonios autónomos que son contabilizados de manera separada en cuentas de orden en estricto apego a las normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera que los activos de los fideicomisos o patrimonios autónomos no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Los criterios de valuación para las cuentas contables de los Fideicomisos son los mismos que el Banco utiliza para sus propias operaciones, criterios que se encuentran consignados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por la ASFI.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio del Banco se registra a valores históricos, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se ha efectuado la actualización por inflación.

k) Resultados del ejercicio

El Banco determina los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D a la F al 31 de

diciembre de 2022 y 2021, los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de devengado. Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

El Banco no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente), Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Asimismo, conforme a la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 (Presupuesto General del Estado - Gestión 2012), el Banco está sujeto al régimen de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 12,5%, que alcanza a las entidades financieras cuyas utilidades exceden el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto.

A partir del 1 de enero de 2016, entró en vigencia la Ley N° 771, la cual modifica a 6% el porcentaje del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del cual las entidades financieras estarán sujetas a la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) la que también fue modificada de 12,5% a 22%.

En fecha 29 de marzo de 2017, la Ley N° 921 modifica la tasa de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 22% al 25%, que es aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017, registrándose por esta alícuota adicional una provisión de Bs42.657.093 al 31 de diciembre de 2022 y Bs59.241.365 al 31 de diciembre de 2021.

Se debe aclarar que, en fecha 28 de diciembre de 2020, las Leyes N° 771 y N° 921, fueron modificadas por la Ley N°1356, ampliando el universo de contribuyentes obligados a pagar la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) y manteniéndose los elementos que configuran este tributo para las entidades de intermediación financiera.

Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Banco, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A partir de la gestión 2022, la participación accionaria que el Banco mantiene en la administradora de tarjetas electrónicas Linkser S.A. se valúa al "Valor Patrimonial Proporcional" (VPP) que surge de los estados financieros más recientes de la entidad emisora, por ejercer influencia significativa en sus decisiones. En la pasada gestión la inversión estaba valuada al "Costo de Adquisición".

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	860.739.347	757.599.103
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	18.141	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	223.139.831	371.653.399
Títulos valores de entidades financieras adquiridos c/pacto reventa	-	5.767.118
Depósitos en Caja de Ahorro con Restricciones	22.141	4.000
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	1.472.797.793	1.608.875.578
Provisión inversiones de disponibilidad restringida	(4.000)	(4.000)
Total activos sujetos a restricciones	<u>2.556.713.253</u>	<u>2.743.895.198</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se expone únicamente la proporción del saldo constituido como parte del encaje legal requerido.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje requerido y constituido es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2022		2021	
	Bs.		Bs.	
Moneda Nacional	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Efectivo	354.603.990	711.952.758	310.089.409	798.266.588
Título	127.100.317	127.624.447	160.437.080	158.870.694
Total	<u>481.704.307</u>	<u>839.577.205</u>	<u>470.526.489</u>	<u>957.137.282</u>
Moneda Extranjera				
Efectivo	185.908.256	493.314.596	203.737.977	311.339.840
Título	95.321.870	95.515.057	213.613.929	212.759.179
Total	<u>281.230.126</u>	<u>588.829.653</u>	<u>417.351.906</u>	<u>524.099.019</u>
UFV				
Efectivo	2.971.861	6.130.887	5.132.303	7.809.670
Título	325	327	9.904	23.526
Total	<u>2.972.186</u>	<u>6.131.214</u>	<u>5.142.207</u>	<u>7.833.196</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	1.739.523.714	-	1.739.523.714
Inversiones temporarias	659.426.407	898.124.357	1.557.550.764
Cartera	2.893.418.742	8.733.932.712	11.627.351.454
Otras cuentas por cobrar	111.364.505	54.658.976	166.023.481
Bienes realizables	-	3.999.089	3.999.089
Inversiones permanentes	-	1.629.426.191	1.629.426.191
Bienes de uso	-	417.649.972	417.649.972
Otros activos	45.991.467	126.012.362	172.003.829
Total activo	<u>5.449.724.835</u>	<u>11.863.803.659</u>	<u>17.313.528.494</u>
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	3.167.543.481	9.007.994.300	12.175.537.781
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	956.020.196	1.557.339.951	2.513.360.147
Cuentas por pagar	552.498.457	447.710	552.946.167
Previsiones	-	136.277.864	136.277.864
Valores en circulación	148.025.065	253.535.000	401.560.065
Obligaciones subordinadas	18.730.850	164.319.362	183.050.212
Obligaciones con empresas publicas	326.985.388	2.573	326.987.961
Total pasivo	<u>5.169.803.437</u>	<u>11.119.916.760</u>	<u>16.289.720.197</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	1.744.742.812	-	1.744.742.812
Inversiones temporarias	475.610.243	750.799.660	1.226.409.903
Cartera	2.528.326.719	8.380.362.244	10.908.688.963
Otras cuentas por cobrar	61.759.807	57.502.338	119.262.145
Bienes realizables	-	5.354.437	5.354.437
Inversiones permanentes	61.190.308	1.723.839.393	1.785.029.701
Bienes de uso	-	373.368.647	373.368.647
Otros activos	52.655.903	95.638.591	148.294.494
Total activo	<u>4.924.285.792</u>	<u>11.386.865.310</u>	<u>16.311.151.102</u>
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	3.966.815.739	7.012.621.439	10.979.437.178
Obligaciones con instituciones fiscales	13.205.526	-	13.205.526
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	970.424.102	1.983.931.841	2.954.355.943
Cuentas por pagar	381.644.685	449.376	382.094.061
Previsiones	-	124.321.144	124.321.144
Valores en circulación	149.819.405	395.302.500	545.121.905
Obligaciones subordinadas	25.956.334	181.581.362	207.537.696
Obligaciones con empresas publicas	132.125.632	-	132.125.632
Total pasivo	<u>5.639.991.423</u>	<u>9.698.207.662</u>	<u>15.338.199.085</u>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Saldo	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	1.739.523.714	1.739.523.714	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	1.557.550.764	212.115.002	28.752.782	19.024.823	111.751.808	287.781.992	362.882.172	535.242.185
Cartera	11.627.351.454	204.782.385	162.452.317	249.701.906	728.951.197	1.547.530.937	1.280.380.783	7.453.551.929
Otras cuentas por cobrar	166.023.481	2.097.389	-	-	-	109.267.116	-	54.658.976
Bienes realizables	3.999.089	-	-	-	-	-	-	3.999.089
Inversiones permanentes	1.629.426.191	-	-	-	-	-	1.136.295.661	493.130.530
Bienes de uso	417.649.972	-	-	-	-	-	-	417.649.972
Otros activos	172.003.829	45.991.467	-	-	-	-	-	126.012.362
Cuentas Contingentes	346.682.424	34.982.014	39.985.425	22.230.768	13.623.362	53.685.331	16.291.421	165.884.103
TOTAL ACTIVO Y CONTINGENTE	17.660.210.918	2.239.491.971	231.190.524	290.957.497	854.326.367	1.998.265.376	2.795.850.037	9.250.129.146
PASIVO								
Obligaciones con el público	12.175.537.781	281.461.737	253.061.778	322.533.843	533.953.923	1.776.532.200	2.059.159.546	6.948.834.754
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.513.360.147	182.091.981	297.522.000	10.000.000	233.431.697	232.974.518	905.594.252	651.745.699
Cuentas por pagar	552.946.167	486.450.920	-	34.278.478	4.429.440	27.339.619	-	447.710
Previsiones	136.277.864	-	-	-	-	-	-	136.277.864
Valores en circulación	401.560.065	-	51.467.038	-	674.277	95.883.750	126.767.500	126.767.500
Obligaciones subordinadas	183.050.212	-	6.781.990	-	3.317.860	8.631.000	31.262.000	133.057.362
Obligaciones con empresas publicas	326.987.961	271.461.284	45.736.095	8.380.671	1.407.338	-	-	2.573
TOTAL PASIVO	16.289.720.197	1.221.465.922	654.568.901	375.192.992	777.214.535	2.141.361.087	3.122.783.298	7.997.133.462
Brecha Simple	1.370.490.721	1.018.026.049	(423.378.377)	(84.235.495)	77.111.832	(143.095.711)	(326.933.261)	1.252.995.684
Brecha Acumulada	1.370.490.721	1.018.026.049	594.647.672	510.412.177	587.524.009	444.428.298	117.495.037	1.370.490.721

Al 31 de diciembre de 2021:

	Saldo	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	1.744.742.812	1.744.742.812	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	1.226.409.903	206.775.112	5.767.118	104.671.809	42.378.050	116.018.154	242.888.938	507.910.722
Cartera	10.908.688.963	242.237.167	204.135.206	159.309.717	636.726.750	1.285.917.879	1.215.870.082	7.164.492.162
Otras cuentas por cobrar	119.262.145	1.277.503	-	-	-	60.482.304	-	57.502.338
Bienes realizables	5.354.437	-	-	-	-	-	-	5.354.437
Inversiones permanentes	1.785.029.701	-	-	-	-	61.190.308	1.547.685.270	176.154.123
Bienes de uso	373.368.647	-	-	-	-	-	-	373.368.647
Otros activos	148.294.494	52.655.903	-	-	-	-	-	95.638.591
Cuentas Contingentes	335.408.880	33.483.323	14.444.110	17.865.471	35.877.358	61.694.931	38.026.187	134.017.500
TOTAL ACTIVO Y CONTINGENTE	16.646.559.982	2.281.171.820	224.346.434	281.846.997	714.982.158	1.585.303.576	3.044.470.477	8.514.438.520
PASIVO								
Obligaciones con el público	10.979.437.178	817.456.763	781.306.794	680.842.178	773.660.932	913.549.072	842.244.233	6.170.377.206
Obligaciones con instituciones fiscales	13.205.526	-	6.621.055	-	-	6.584.471	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.954.355.943	134.286.380	95.476.238	94.720.000	396.987.950	248.953.534	1.599.014.950	384.916.891
Cuentas por pagar	382.094.061	310.660.968	-	38.301.232	5.223.129	27.459.356	-	449.376
Previsiones	124.321.144	-	-	-	-	-	-	124.321.144
Valores en circulación	545.121.905	-	53.078.322	-	857.333	95.883.750	141.767.500	253.535.000
Obligaciones subordinadas	207.537.696	-	3.650.500	6.924.944	3.249.890	12.131.000	17.262.000	164.319.362
Obligaciones con empresas publicas	132.125.632	120.425.247	10.739.736	888.599	72.050	-	-	-
TOTAL PASIVO	15.338.199.085	1.382.829.358	950.872.645	821.676.953	1.180.051.284	1.304.561.183	2.600.288.683	7.097.918.979
Brecha Simple	1.308.360.897	898.342.462	(726.526.211)	(539.829.956)	(465.069.126)	280.742.393	444.181.794	1.416.519.541
Brecha Acumulada	1.308.360.897	898.342.462	171.816.251	(368.013.705)	(833.082.831)	(552.340.438)	(108.158.644)	1.308.360.897

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas (obligaciones con el público) por Bs72.078.210 y Bs72.650.490, respectivamente, con partes relacionadas, las que originan egresos de Bs1.585.036 y Bs99.248, respectivamente, que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico los importes de Bs7.861.500 y Bs7.861.500, respectivamente.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022:

	<u>Moneda extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	530.398.676	6.216.932	536.615.608
Inversiones temporarias	159.263.737	327	159.264.064
Cartera	12.345.406	-	12.345.406
Otras cuentas por cobrar	25.708.796	-	25.708.796
Inversiones permanentes	1.383.412.930	7.292	1.383.420.222
Otros activos	9.121.050	-	9.121.050
Total activo	<u>2.120.250.595</u>	<u>6.224.551</u>	<u>2.126.475.146</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.933.344.328	2.982.091	1.936.326.419
Obligaciones con bancos y entidades financieras	124.323.522	-	124.323.522
Otras cuentas por pagar	67.162.717	678.163	67.840.880
Previsiones	2.781.518	546.106	3.327.624
Obligaciones con empresas publicas	371.819	-	371.819
Total pasivo	<u>2.127.983.904</u>	<u>4.206.360</u>	<u>2.132.190.264</u>
Posición neta (pasiva)	<u>(7.733.309)</u>	<u>2.018.191</u>	<u>(5.715.118)</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

	<u>Moneda extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	372.675.888	7.895.715	380.571.603
Inversiones temporarias	258.319.838	23.526	258.343.364
Cartera	18.970.555	-	18.970.555
Otras cuentas por cobrar	23.216.130	-	23.216.130
Inversiones permanentes	1.574.277.318	-	1.574.277.318
Otros activos	9.812.119	-	9.812.119
Total activo	<u>2.257.271.848</u>	<u>7.919.241</u>	<u>2.265.191.089</u>

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2021: (Cont.)

	<u>Moneda extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.986.573.207	5.340.282	1.991.913.489
Obligaciones con bancos y entidades financieras	210.604.095	-	210.604.095
Otras cuentas por pagar	55.506.749	657.872	56.164.621
Previsiones	2.985.218	444.546	3.429.764
Obligaciones con empresas publicas	517.189	-	517.189
Total pasivo	<u>2.256.186.458</u>	<u>6.442.700</u>	<u>2.262.629.158</u>
Posición neta (activa)	<u>1.085.390</u>	<u>1.476.541</u>	<u>2.561.931</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por USD 1, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs2,40898 y Bs2,37376 por 1 UFV, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Billetes y monedas	523.946.934	754.520.405
Fondos asignados a cajeros automáticos	107.505.632	98.877.686
Cuenta corriente y de encaje	860.739.347	757.599.103
Bancos y corresponsales del país	740.248	749.749
Bancos y corresponsales del país con restricciones	18.141	-
Bancos y corresponsales del exterior	19.335.772	43.636.273
Ord Elect de pago a través de Cámara de Comp y Liq	211.514.113	78.308.964
Documentos para cámara de compensación	15.723.527	11.050.632
Total	<u>1.739.523.714</u>	<u>1.744.742.812</u>

b) Cartera directa y contingente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>CARTERA</u>		
Cartera vigente	8.540.842.691	8.059.057.558
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.638.431.999	2.419.729.628
Sub-total	<u>11.179.274.690</u>	<u>10.478.787.186</u>
Cartera vencida	9.745.918	11.117.522
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	29.888.457	3.480.965
Sub-total	<u>39.634.375</u>	<u>14.598.487</u>
Cartera en ejecución	75.137.808	65.909.401
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	103.007.664	42.328.279
Sub-total	<u>178.145.472</u>	<u>108.237.680</u>
Cartera bruta	<u>11.397.054.537</u>	<u>10.601.623.353</u>
Productos financieros devengados por cobrar	457.155.658	488.887.624
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(192.541.999)	(150.511.713)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(34.316.742)	(24.429.975)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	(6.880.326)
Total cartera	<u><u>11.627.351.454</u></u>	<u><u>10.908.688.963</u></u>
<u>CARTERA CONTINGENTE</u>		
Cartas de crédito emitidas vista	20.550.125	9.649.704
Cartas de crédito stand by	10.735.900	9.947.000
Boletas de garantía no contragarantizadas	71.444.314	88.177.394
Garantías a primer requerimiento	46.748.258	58.969.519
Líneas de crédito comprometidas	197.203.827	168.665.263
Total	<u>346.682.424</u>	<u>335.408.880</u>
<u>PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES</u>		
Previsión específica (Nota 8m)	(7.755.709)	(7.796.099)
Total	<u>(7.755.709)</u>	<u>(7.796.099)</u>
<u>PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA</u>		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(63.900.614)	(57.837.956)
Previsión genérica cíclica (Nota 8m)	(63.900.614)	(57.837.956)
Total	<u>(127.801.228)</u>	<u>(115.675.912)</u>

b.1) Composición por clase de cartera

Al 31 de diciembre de 2022:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Crédito Empresarial	3.447.010.309	-	-	87.316.298	2.984.314
Empresarial calificado por días de mora	8.489.825	-	19.704	5.175.607	36.370
Crédito debidamente garantizado al Sector publico	63.000.000	-	-	-	-
Hipotecario de vivienda	993.710.680	9.151.091	25.175.780	-	11.769.725
Hipotecario de vivienda de interés social	1.975.806.112	8.277.814	29.283.357	-	16.580.695
Microcrédito individual	-	-	422.735	735.842	423.459
Microcrédito individual debidamente garantizado.	155.859.161	4.363.165	15.260.964	24.050	19.418.266
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real.	1.046.299.686	7.770.649	25.670.083	9.320.913	21.736.329
Crédito de Consumo	744.843.939	7.635.440	30.859.275	183.522.702	63.748.936
Crédito Consumo debidamente garantizado con garantía real	14.188.519	525.320	2.971.620	750.462	3.340.559
PYME calificado como empresarial	2.553.338.744	1.495.842	41.443.972	46.802.902	54.083.132
PYME calificado por días mora	176.727.715	415.054	7.037.982	13.033.648	6.175.923
Total	<u>11.179.274.690</u>	<u>39.634.375</u>	<u>178.145.472</u>	<u>346.682.424</u>	<u>200.297.708</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Crédito Empresarial	3.350.473.016	-	-	70.470.455	2.740.988
Empresarial calificado por días de mora	5.138.189	-	1.333.008	8.982.774	705.192
Crédito debidamente garantizado al Sector publico	70.000.000	-	-	-	-
Hipotecario de vivienda	1.003.095.274	189.881	9.437.775	-	10.352.690
Hipotecario de vivienda de interés social	2.024.790.725	723.736	9.377.889	-	11.573.870
Microcrédito individual	465.071	-	591.393	334.211	592.312
Microcrédito individual debidamente garantizado.	164.632.997	338.599	7.733.543	12.781	8.680.859
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real.	818.120.292	667.002	10.156.461	32.536.167	9.888.822
Crédito de Consumo	582.233.677	2.304.437	18.823.562	161.309.040	42.744.477
Crédito Consumo debidamente garantizado con garantía real	21.644.154	3	1.989.452	925.490	2.849.283
PYME calificado como empresarial	2.258.930.414	9.509.569	43.083.905	48.180.453	63.004.222
PYME calificado por días mora	179.263.377	865.260	5.710.692	12.657.509	5.175.097
Total	<u>10.478.787.186</u>	<u>14.598.487</u>	<u>108.237.680</u>	<u>335.408.880</u>	<u>158.307.812</u>

b.2) Clasificación de cartera por sector económico**b.2.1) Cartera por actividad económica del deudor**

Al 31 de diciembre de 2022:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	2.386.860.925	3.011.924	5.606.468	30.423.568	13.480.796
Caza silvicultura y pesca	39.697.655	-	481.390	659.317	1.958.404
Extracción de petróleo crudo y gas natural	199.428.758	846.719	2.635.659	9.924.608	3.370.382
Minerales metálicos y no metálicos	32.803.989	141	303.050	1.170.442	484.507
Industria manufacturera	1.732.146.847	5.802.552	23.594.820	17.273.575	26.490.198
Producción y distribución de energía eléctrica	372.627.495	197.357	972.634	8.247.595	1.458.543
Construcción	463.249.101	2.313.338	37.693.922	46.395.140	38.451.436
Venta al por mayor y menor	2.592.088.655	13.113.460	57.220.656	117.674.463	55.090.669
Hoteles y restaurantes	165.926.761	3.195.921	8.241.254	4.778.212	8.716.638
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	586.366.816	4.044.113	14.670.551	15.262.111	16.575.501
Intermediación financiera	464.634.953	202.106	2.163.466	16.515.602	3.383.451
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	595.798.529	4.101.975	13.297.139	36.202.302	13.356.056
Administración pública defensa y seguridad	306.745.374	1.363.686	4.077.170	5.837.868	5.174.415
Educación	541.754.039	143.817	1.400.031	7.291.217	3.214.672
Servicios sociales comunales y personales	660.126.059	1.233.312	4.754.138	24.492.132	8.091.292
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	914.908	-	-	104.442	21.911
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	9.184.578	808	371.026	1.373.132	301.077
Actividades atípicas	28.919.248	63.146	662.098	3.056.698	677.760
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	200.297.708

Al 31 de diciembre de 2021:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	1.938.165.731	3.459.350	3.839.257	30.987.988	25.002.301
Caza silvicultura y pesca	56.617.384	-	1.740.558	424.935	2.483.238
Extracción de petróleo crudo y gas natural	213.997.777	12.494	1.631.139	11.725.202	2.947.647
Minerales metálicos y no metálicos	25.962.448	-	31.296	20.859.386	188.627
Industria manufacturera	1.693.695.729	635.863	12.831.350	17.632.699	16.776.049
Producción y distribución de energía eléctrica	445.825.216	140.464	277.594	6.125.359	710.940
Construcción	490.873.569	4.296.203	35.325.339	53.769.761	36.010.896
Venta al por mayor y menor	2.413.556.078	4.237.129	29.204.352	88.014.161	36.136.770
Hoteles y restaurantes	162.440.858	181.717	2.220.168	3.873.491	3.319.007
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	536.660.521	238.478	6.608.379	14.305.778	8.122.839
Intermediación financiera	488.803.888	19.492	742.926	28.047.759	2.997.533
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	622.708.660	661.773	8.499.701	23.145.311	11.046.296
Administración pública defensa y seguridad	288.571.563	395.664	1.635.608	4.726.758	3.465.238
Educación	511.683.288	66.708	868.008	7.106.674	3.074.917
Servicios sociales comunales y personales	557.716.468	226.697	2.335.053	20.600.064	5.386.697
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	168.883	-	-	96.520	4.120
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	9.149.925	-	357.623	928.651	248.547
Actividades atípicas	22.189.200	26.455	89.329	3.038.383	386.150
Total	10.478.787.186	14.598.487	108.237.680	335.408.880	158.307.812

b.2.2) Cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2022:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	2.128.937.313	1.495.842	2.433.343	8.664.334	10.036.377
Caza silvicultura y pesca	31.235.563	-	-	3.239	1.554.568
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.712.218	-	-	3.314.413	3.808
Minerales metálicos y no metálicos	1.677.431	-	-	-	-
Industria manufacturera	1.586.004.454	3.078.187	13.141.645	2.956.708	14.718.947
Producción y distribución de energía eléctrica	309.863.049	-	-	3.552.807	33.787
Construcción	1.403.098.837	4.393.598	40.527.587	34.361.951	36.223.831
Venta al por mayor y menor	1.952.048.750	8.767.194	47.928.737	265.392.167	70.042.524
Hoteles y restaurantes	87.101.985	646.345	2.046.107	89.672	2.423.313
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	365.086.128	3.706.522	8.190.379	6.716.211	9.358.303
Intermediación financiera	80.891.075	-	32.743	4.202.929	180.486
Serv. inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.765.817.755	14.056.242	52.412.391	14.332.404	32.315.944
Administración pública defensa y seguridad	1.759.212	-	96.549	508.852	133.442
Educación	50.065.201	9.913	91.144	34	287.984
Servicios sociales comunales y personales	406.896.759	3.480.532	11.244.847	2.582.653	22.982.249
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	1.619	-	-	-	4
Actividades atípicas	77.341	-	-	4.050	2.141
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	200.297.708

Al 31 de diciembre de 2021:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	1.855.877.762	3.244.452	1.461.089	13.117.113	19.073.716
Caza silvicultura y pesca	47.645.849	-	1.313.304	2.001	2.178.302
Extracción de petróleo crudo y gas natural	3.138.167	-	-	5.553.108	530.348
Minerales metálicos y no metálicos	1.417.136	-	-	19.592.160	-
Industria manufacturera	1.388.510.149	-	9.100.493	5.112.322	10.642.070
Producción y distribución de energía eléctrica	379.848.259	-	-	1.636.262	7.378
Construcción	1.434.768.465	4.820.411	36.029.032	43.323.824	35.435.953
Venta al por mayor y menor	1.792.042.651	5.022.030	31.170.870	217.128.236	50.791.095
Hoteles y restaurantes	77.345.399	92.594	779.013	463.890	1.055.157
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	334.497.564	27.200	5.219.616	6.350.758	4.740.014
Intermediación financiera	87.433.966	-	-	15.668.312	169.137
Serv. inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.782.906.345	751.540	18.342.835	4.691.144	22.035.904
Administración pública defensa y seguridad	2.127.826	-	96.548	17.136	98.150
Educación	23.409.077	-	-	772.688	81.205
Servicios sociales comunales y personales	267.715.463	640.260	4.724.880	1.977.976	11.467.614
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	39.410	-	-	-	99
Actividades atípicas	63.698	-	-	1.950	1.670
Total	10.478.787.186	14.598.487	108.237.680	335.408.880	158.307.812

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2022:

	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Hipotecaria	7.269.510.988	27.289.006	120.896.133	38.952.344	111.025.519
Títulos valores	-	-	-	-	-
Prendaria	1.867.461.678	182.082	7.408.509	25.358.266	10.114.146
Bonos de prenda (warrant)	343.500.810	-	2.478.469	-	2.808.858
DPF pignorados a favor de la entidad	2.402.773	-	-	1.273.800	50
Otros depósitos en la entidad	2.301.177	-	-	36.333.943	56.627
Cartas de crédito Stand By	72.028.205	-	-	546.771	-
Semoviente - Ganado	147.789.803	557.362	187.557	-	719.517
Fondo de Garantía (1)	866.403	-	-	-	11
Fondo de garantía Sector Productivo	27.831.579	-	-	-	-
Fondo de garantía vivienda interés social	104.905.275	704.974	1.658.537	-	1.068.011
Otras garantías	65.736.654	-	-	-	8.043
Persona natural	286.747.776	5.110.122	21.256.298	55.621.350	29.728.736
A sola firma	988.191.569	5.790.829	24.259.969	188.595.950	44.768.190
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	200.297.708

Al 31 de diciembre de 2021:

	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
Hipotecaria	6.876.157.054	7.385.238	69.340.985	37.267.274	87.951.361
Títulos valores	1.623.444	-	-	-	-
Prendaria	1.885.382.977	3.241.610	8.349.666	16.465.071	10.683.058
Bonos de prenda (warrant)	212.515.660	-	2.723.045	-	2.747.774
DPF pignorados a favor de la entidad	2.903.523	-	-	11.012.047	23
Otros depósitos en la entidad	3.507.356	-	-	52.462.437	529.521
Cartas de crédito Stand By	75.789.685	-	-	613.600	-
Semoviente - Ganado	120.011.747	565.245	108.201	-	5.321.790
Fondo de Garantía (1)	56.503.039	-	-	-	63.682
Fondo de garantía Sector Productivo	24.655.354	-	-	-	-
Fondo de garantía vivienda interés social	99.388.524	-	94.817	-	457.551
Otras garantías	70.000.000	-	-	-	-
Persona natural	290.634.780	1.222.852	11.059.467	66.490.181	15.589.947
A sola firma	759.714.043	2.183.542	16.561.499	151.098.270	34.963.105
Total	10.478.787.186	14.598.487	108.237.680	335.408.880	158.307.812

b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>	<u>%</u>
Categoría A	10.990.729.908	2.158.872	-	341.973.901	11.334.862.681	96,5	32.457.602	0,3
Categoría B	92.068.254	15.820.768	149.937	1.702.775	109.741.734	0,9	3.035.965	2,8
Categoría C	15.868.676	7.596.487	16.857.462	461.086	40.783.711	0,3	5.029.472	12,3
Categoría D	37.907.039	3.382.207	18.000.933	24.371	59.314.550	0,5	17.807.016	30,0
Categoría E	27.278.212	8.691.233	15.365.926	162.350	51.497.721	0,4	24.263.076	47,1
Categoría F	15.422.601	1.984.808	127.771.214	2.357.941	147.536.564	1,4	117.704.577	79,8
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	11.743.736.961	100,0	200.297.708	

Al 31 de diciembre de 2021:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	Previsión	
						%	cartera directa y contingente %
Categoría A	10.324.147.792	8.704.811	-	331.337.860	10.664.190.463	97,5	26.642.272 0,2
Categoría B	30.945.240	1.179.622	1.537.129	148.101	33.810.092	0,3	660.942 2,0
Categoría C	34.098.888	2.012.293	807.707	430.793	37.349.681	0,3	4.394.779 11,8
Categoría D	31.995.082	130.250	411.280	84.379	32.620.991	0,3	10.783.193 33,1
Categoría E	34.825.586	2.490.841	20.220.241	121.779	57.658.447	0,5	24.488.486 42,5
Categoría F	22.774.598	80.670	85.261.323	3.285.968	111.402.559	1,1	91.338.140 82,0
Total	10.478.787.186	14.598.487	108.237.680	335.408.880	10.937.032.233	100,0	158.307.812

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	Previsión	
						%	cartera directa y contingente
1 a 10 mayores	1.603.070.911	-	-	4.140.312	1.607.211.223	13,69	57.678
11 a 50 mayores	2.074.674.456	-	-	32.170.945	2.106.845.401	17,94	909.275
51 a 100 mayores	979.774.496	-	-	23.746.504	1.003.521.000	8,55	528.174
Otros	6.521.754.827	39.634.375	178.145.472	286.624.663	7.026.159.337	59,82	198.802.581
Total	11.179.274.690	39.634.375	178.145.472	346.682.424	11.743.736.961	100,00	200.297.708

Al 31 de diciembre de 2021:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	Previsión	
						%	cartera directa y contingente
1 a 10 mayores	1.552.605.571	-	-	9.034.090	1.561.639.661	14,28	278.522
11 a 50 mayores	2.016.275.511	-	-	1.699.203	2.017.974.714	18,45	566.435
51 a 100 mayores	777.471.753	-	19.133.779	77.385.787	873.991.319	7,99	15.622.978
Otros	6.132.434.351	14.598.487	89.103.901	247.289.800	6.483.426.539	59,28	141.839.877
Total	10.478.787.186	14.598.487	108.237.680	335.408.880	10.937.032.233	100,00	158.307.812

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones

	Saldos al 31/12/2022	Saldos al 31/12/2021	Saldos al 31/12/2020
Vigente	8.540.842.691	8.059.057.558	9.555.102.912
Vencida	9.745.918	11.117.522	-
Ejecución	75.137.808	65.909.401	80.568.734
Reprogramada o reestructurada vigente	2.638.431.999	2.419.729.628	428.988.783
Reprogramada o reestructurada vencida	29.888.457	3.480.965	-
Reprogramada o reestructurada en ejecución	103.007.664	42.328.279	43.885.431
Cartera directa	11.397.054.537	10.601.623.353	10.108.545.860
Cartera contingente	346.682.424	335.408.880	269.631.846
Total Cartera	11.743.736.961	10.937.032.233	10.378.177.706
Previsión específica para incobrabilidad	192.541.999	150.511.713	152.861.744

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones (Cont.)

	Saldos al 31/12/2022	Saldos al 31/12/2021	Saldos al 31/12/2020
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	34.316.742	24.429.975	24.429.975
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	6.880.326	-
Previsión específica para activos contingentes	7.755.709	7.796.099	4.941.778
Previsión cíclica (*)	127.801.228	115.675.912	107.549.326
Cargos por previsión específica	55.157.923	40.316.000	49.447.379
Cargos por previsión genérica	49.328.467	71.098.888	60.969.840
Productos por cartera (ingresos financieros)	787.583.204	726.294.785	698.202.349
Productos en suspenso	56.995.279	35.569.623	30.273.008
Líneas de crédito otorgadas	9.019.443.213	8.240.860.036	7.961.251.580
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	3.064.489.512	2.604.583.338	2.403.237.233
Créditos castigados por insolvencia	64.092.487	67.436.864	69.698.353
Numero de prestatarios	35.464	31.415	28.445

* Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco presenta los siguientes saldos:

	2022	2021
Reprogramada o reestructurada vigente	2.638.431.999	2.419.729.628
Reprogramada o reestructurada vencida	29.888.457	3.480.965
Reprogramada o reestructurada en ejecución	103.007.664	42.328.279
Productos financieros devengados por cobrar	275.494.005	277.179.451
Previsión específica	97.843.951	63.286.775
Productos por cartera (ingresos financieros)	190.153.838	173.270.042

b.8) Límites legales prestables de la entidad que se establecen en las normas legales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por el Art. 456° de la Ley de Servicios Financieros.

b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones

<u>Concepto</u>	2022	2021	2020
Previsión inicial	305.294.025	289.782.823	275.270.441
(-) Castigos	3.174.446	5.311.209	18.804.731
(-) Recuperaciones	21.499.782	83.054.082	70.934.591
(-) Adjudicación de bienes	5.720.779	7.540.991	6.166.014
(-) Quitas de capital	-	-	-
(+) Reexpresión de provisiones en UFV	7.120	2.596	500
(+) Provisiones constituidas	87.509.540	111.414.888	110.417.218
Previsión final	362.415.678	305.294.025	289.782.823

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022		2021	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
Caja de ahorros	355.113	0,11%	371.470	0,11%
Depósitos a Plazo fijo	1.076.609.831	3,43%	671.667.420	3,48%
Bonos	1.374.161	1,81%	3.437.647	1,67%
Bonos soberanos	32.723.058	-	28.105.420	3,27%
Títulos. Valores Entid.Priv.No Financ.del Pais	4.054.377	5,60%	10.052.600	4,70%
Participación en fondos de inversión	30.655.430	2,03%	20.576.942	2,13%
Cuotas de participación Fondo RAL. (*)	223.139.831	0,65%	371.653.399	0,05%
Títulos valores de Entidades financieras adquiridas c/pacto de reventa	-	-	5.767.118	2,15%
Depósitos en cajas de ahorros con restricciones. (*)	22.141	-	4.000	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	191.221.573	-	114.319.945	-
Prod. devengados p/cobrar inv. en ent. públicas no fcieras. del pais	37.983	-	215.144	-
Prod. devengados p/Cobrar inversiones O/Entidades no Financieras	93.327	-	242.798	-
(Previsión inversiones en entidades públicas no financieras del país)	(2.732.061)	-	-	-
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida) (*)	(4.000)	-	(4.000)	-
Total	1.557.550.764		1.226.409.903	

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

c.2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022		2021	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
Participación en cámaras de compensación	488.800	-	488.800	-
Participación en otras entidades del sector de valores	121.482	-	3.290.266	-
Participación en empresas administradoras de tarjetas	13.866.938	-	5.700.587	-
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	-	918.966	-
Participación en entidades sin fines de lucro	445.900	-	274.400	-
Títulos Valores en entidades privadas no financieras	139.153.400	5,30%	163.516.000	5,31%
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (*)	77.685	-	77.685	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (*)	925.420.000	-	1.426.200.000	-

c.2) Inversiones permanentes (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente: (Cont.)

	2022		2021	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	4.999	-	21.000.000	-
Cuotas participación Fondo CAPROSEN cedidos garantía	1.007.585	-	100.407.585	-
Cuotas participación Fondo FIUSEER	181.585.392	-	61.190.308	-
Cuotas participación Fondo CPRO	116.640.887	-	-	-
Cuotas participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB	248.061.245	-	-	-
Prod. dev. p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	2.256.275	-	2.540.140	-
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(623.363)	-	(575.036)	-
Total	<u>1.629.426.191</u>		<u>1.785.029.701</u>	

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	1.024.019	-
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	-	31.148
Otras operaciones por intermediación financiera	1.073.370	1.246.355
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	50.014.550	49.431.627
Anticipo por compra de bienes y servicios	7.576.786	7.462.029
Anticipo a personal por fallas de caja	2.790	39.089
Alquileres pagados por anticipado	215.269	569.593
Seguros pagados por anticipado	696.347	-
Comisiones por cobrar	11.838.002	14.619.268
Certificados tributarios	2	2.496.293
Primas de seguros por cobrar	73.632.108	26.952.431
Gastos por recuperar	3.908.752	4.470.821
Importes entregados en garantía	379.706	468.093
Otras partidas pendientes de cobro (1)	19.508.915	12.227.834
Previsión para otras cuentas por cobrar	(3.847.135)	(752.436)
Total	<u>166.023.481</u>	<u>119.262.145</u>

(1) Se detalla la composición de la subcuenta “Otras partidas pendientes de cobro”:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras partidas pendientes de cobro	1.544.476	740.752
Servicios prestados a Telecel S.A.	5.783.825	1.337.007
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	3.434.926	5.833.538
Part.Pend. Gestión pago Cia Seg. Tar	84.582	127.617
Cta p/Cob p/emisión tarjeta debito	122.059	130.330
Ctas p/Cobrar GanaTech MN	573.433	-
Partidas Pendientes de Cobro-Seguros	-	298.807
Cuenta por Cobrar a E.T.V. S.A.	420	4.134
Cuenta por cobrar BRINKS	2.520	1.225
Cuentas p/cobrar Proyecto Seguros	2.279.888	-
Restitución Dividendos DS 4666	270.048	-
Cuentas por cobrar empleados	-	8.000
Cuentas por cobrar ex-empleados	274.912	309.855
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	5.137.826	3.436.569
	<u>19.508.915</u>	<u>12.227.834</u>

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	347.365	281.675
<u>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	2.439.254	2.439.254
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	25.805.129	31.765.444
<u>Bienes de uso</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	8.684	8.684
<u>Previsiones</u>		
Por exceso en el plazo de tenencia	(2.439.255)	(2.439.254)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(22.153.421)	(26.692.699)
Previsión para bienes fuera de uso	(8.667)	(8.667)
Total	<u>3.999.089</u>	<u>5.354.437</u>

f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	242.535.619	241.635.152
Edificios	80.320.629	78.706.787
Mobiliario y enseres	24.621.633	23.549.960
Equipo e instalaciones	51.152.675	24.440.826
Equipos de computación	93.905.140	100.161.998

f) Bienes de uso (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente: (Cont.)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vehículos	4.826.345	5.031.459
Obras de arte	1.546.390	759.727
Obras en construcción	60.091.568	25.455.346
Sub-total	<u>558.999.999</u>	<u>499.741.255</u>
Depreciaciones acumuladas	<u>(141.350.027)</u>	<u>(126.372.608)</u>
Valores residuales	<u><u>417.649.972</u></u>	<u><u>373.368.647</u></u>

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de Bs16.039.496 y Bs14.878.703 respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Papelería útiles y material de servicios	1.306.979	863.002
Gastos de Organización	76.420.645	63.619.101
Mejoras e Instal. en Inmuebles Alquilados	7.913.417	4.608.457
Fallas de caja	224.454	9.202
Operaciones p/liquidar fondos asignados a cajeros automáticos	-	6.137.908
Op. Liquidar Tarjetas de Créditos	23.436	-
Recaudación POS Linkser	140.069	141.863
Recaudación POS ATC	130.627	62.014
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	56.251.465	53.189.659
Diferencia Cámara de Compensación	41.620	3.440
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	29.553.317	19.659.848
Previsión para partidas pendientes de imputación	<u>(2.200)</u>	-
Total	<u><u>172.003.829</u></u>	<u><u>148.294.494</u></u>

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs32.862.613 y Bs20.595.657 respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no tiene fideicomisos constituidos en ninguna entidad.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Obligaciones con el público a la vista	1.950.985.189	2.132.945.119	1.916.652.344
Obligaciones con el público en caja de ahorros	3.413.887.047	2.673.462.082	2.267.287.635
Obligaciones con el público a plazo	431.609	960.253	2.028.121
Obligaciones con el público restringidas	147.574.249	176.746.628	134.502.939
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	5.802.960.318	5.235.873.688	5.104.371.780
Cargos financieros devengados por pagar	859.699.369	759.449.408	712.162.595
Total	<u>12.175.537.781</u>	<u>10.979.437.178</u>	<u>10.137.005.414</u>

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones con el TGN - Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral		- 13.168.942
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Fiscales a Plazo		- 36.584
Total		<u>- 13.205.526</u>

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</u>		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	126.695.433	86.782.209
Sub-total	<u>126.695.433</u>	<u>86.782.209</u>
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Prestamos de Liquidez a plazo c/garantía fondos CPVIS	925.420.000	1.426.200.000
Prest Liq MP c/Gtia Fondo CAPROSEN	1.007.585	100.407.585
Prest Liq MP c/Gtia Fondo CPRO	248.061.245	-
Sub-total	<u>1.174.488.830</u>	<u>1.526.607.585</u>
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	53.721.817	27.133.607
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	1.036.965.948	1.171.431.084
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	48.020.000	73.589.091
Cargos financieros devengados por pagar	73.468.119	68.812.367
Sub-total	<u>1.212.175.884</u>	<u>1.340.966.149</u>
Total	<u>2.513.360.147</u>	<u>2.954.355.943</u>

(*) Detalle obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Moneda Origen	Monto original Bolivianos	Saldo Actual	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
			Bolivianos				
2187	Bolivianos	35.000.000	514.452	3,90%	2880	24/12/2015	15/01/2024
2188	Bolivianos	35.000.000	2.368.747	3,90%	2880	24/12/2015	15/01/2024
2556	Bolivianos	50.000.000	50.000.000	5,60%	1086	30/06/2022	20/06/2025
2278	Bolivianos	100.000.000	838.618	4,89%	1800	25/01/2018	16/01/2023
TOTAL		220.000.000	53.721.817				

Al 31 de diciembre de 2021:

Descripción	Moneda Origen	Monto original Bolivianos	Saldo Actual	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
			Bolivianos				
2187	Bolivianos	35.000.000	2.159.285	3,90%	2880	24/12/2015	15/01/2024
2188	Bolivianos	35.000.000	6.529.204	3,90%	2880	24/12/2015	15/01/2024
2189	Bolivianos	19.559.493	1.860.541	3,90%	2880	24/12/2015	15/01/2024
2239	Bolivianos	70.000.000	4.152.642	3,80%	1800	24/02/2017	21/02/2022
2246	Bolivianos	40.000.000	9.916.079	3,80%	1800	16/05/2017	20/04/2022
2278	Bolivianos	100.000.000	2.515.856	4,89%	1800	25/01/2018	16/01/2023
TOTAL		299.559.493	27.133.607				

(**) Detalle financiamiento entidades del exterior a plazo:

Al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Moneda Origen	Monto original Dólares	Monto original Bolivianos	Saldo Actual	Saldo Actual	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.	Garantía
				Dólares	Bolivianos					
COMMERZBANK	Dólares	7.000.000	48.020.000	7.000.000	48.020.000	3,85% +SOF	360	31/05/2022	26/05/2023	
TOTAL				7.000.000	48.020.000					

Al 31 de diciembre de 2021:

Descripción	Moneda Origen	Monto original Dólares	Monto original Bolivianos	Saldo Actual	Saldo Actual	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.	Garantía
				Dólares	Bolivianos					
COMMERZBANK	Dólares	8.000.000	54.880.000	8.000.000	54.880.000	L+3,85%	361	11/02/2021	07/02/2022	
FMO NV	Dólares	15.000.000	102.900.000	2.727.273	18.709.091	Libor + 3,75%	2534	07/01/2016	15/12/2022	Quirografía
TOTAL				10.727.273	73.589.091					

La composición de las líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

BANQUERO C/LINEAS	IMPORTE DE LAS LINEAS BS	IMPORTE UTILIZADO	SALDO SIN UTILIZAR BS
COMMERZBANK-GERMANY	45.276.000	29.571.025	15.704.975
INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION -IFC	34.986.000	6.430.537	28.555.463
B.I.D.	41.160.000	-	41.160.000
TOTALES	121.422.000	36.001.562	85.420.438
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA- ALADI	IMPORTE DE LAS LINEAS BS	IMPORTE UTILIZADO	SALDO SIN UTILIZAR BS
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	59.327.301	-	59.327.301
TOTALES	59.327.301	-	59.327.301

Al 31 de diciembre de 2021:

BANQUERO C/LINEAS	IMPORTE DE LAS LINEAS BS	IMPORTE UTILIZADO	SALDO SIN UTILIZAR BS
COMMERZBANK-GERMANY	45.276.000	7.940.766	37.335.234
INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION -IFC	34.986.000	-	34.986.000
B.I.D.	41.160.000	-	41.160.000
TOTALES	121.422.000	7.940.766	113.481.234
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA- ALADI	IMPORTE DE LAS LINEAS BS	IMPORTE UTILIZADO	SALDO SIN UTILIZAR BS
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	59.327.301	-	59.327.301
TOTALES	59.327.301	-	59.327.301

I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por intermediación financiera		
Compras a Futuro de Moneda Extranjera	-	3.402
Ventas a Futuro de Moneda Extranjera	12.330	-
Cobros Anticip a Clientes Tarjetas de Cred.	5.309.014	3.612.536
Ord Elect de pago a través de Cámara de Comp y Liq	205.988.186	54.721.712
Póliza Seguro Desgravamen Hipotecar	11.894.802	6.170.377
Pagos de Remesadoras	2.370	8.946.210
Póliza Seguro Garantía Automotores	198.996	964.533
Póliza Seguro Garantía de Edificaciones	172.123	526.181
Póliza de Seguro Protección Tarjeta Debito	469.331	1.238.690
Póliza de Seguro Sepelio	15.547	2.057
Pólizas de Seguro - Protección Tarjeta Crédito	19.683	239.014
Póliza Seguro Gtias.Maq.y Equipo M.	14.746	66.385
Otros acreed. varios p/intermediación financiera	1.462.946	1.466.726
Sub-total	<u>225.560.074</u>	<u>77.957.823</u>
Diversas		
Cheques de gerencia	93.656.605	35.851.792
Retenciones por orden de autoridades públicas	1.500	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.515.973	4.416.581
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	93.521.816	124.317.164
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	12.889	49.035
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	994.195	803.736
Dividendos por pagar	8.162	3.112
Acreedores por compras de bienes y servicios	948.892	1.613.580
Ingresos diferidos	1.765.732	2.528.652
Acreedores por tarjetas de crédito	5.319.743	6.719.399
Acreedores por depósitos en garantía	3.037.190	3.709.180
Primas de seguros	12.097.532	14.817.600
Acreedores varios	2.418.484	1.703.872
Sub-total	<u>219.298.713</u>	<u>196.535.203</u>

l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente: (Cont.)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisiones		
Beneficios sociales	26.852.258	25.471.048
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículo automotores	1.451.844	1.615.538
Provisión para otros impuestos	41.103	150.976
Otras provisiones (*)		
Acuotaciones ASFI	1.682.729	1.905.577
Fondo de protección al ahorrista	14.869.934	13.464.042
Provisión trimestral Visa	883.701	687.032
Provisiones diversas	3.748.509	4.433.663
Sub-total	<u>49.530.078</u>	<u>47.727.876</u>
Partidas pendientes de imputación		
Cruce de fondos diarios tarjetas - Posición neta	6.046.527	8.620.673
Comisión retenida por pago a establecimientos -Tarjetas Mastercard	21.703	28.868
Consumos Linkser, ATC y en el exterior - Tarjetas de débito	31.252.114	27.783.432
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Visa	461.537	513.814
Pago de clientes por aplicar a tarjetas de crédito en el siguiente período	15.274.734	14.220.893
Cuentas vista internas	4.862.202	7.650.173
Otras partidas pendientes de imputación	638.485	1.055.306
Sub-total	<u>58.557.302</u>	<u>59.873.159</u>
Total	<u><u>552.946.167</u></u>	<u><u>382.094.061</u></u>

m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Previsión para activos contingentes	7.755.709	7.796.099
Previsión genérica voluntaria cíclica	63.900.614	57.837.956
Previsión genérica cíclica	63.900.614	57.837.956
Otras provisiones	720.927	849.133
Total	<u><u>136.277.864</u></u>	<u><u>124.321.144</u></u>

n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	395.302.500	537.070.000
Cargos devengados por pagar bonos	6.257.565	8.051.905
Total	<u><u>401.560.065</u></u>	<u><u>545.121.905</u></u>

n.1) En fecha 28 de septiembre 2018, mediante Resolución 251977/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero – Emisión 1" por un monto de Bs170.000.000.

Valor nominal de cada Bono, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000, El monto de la emisión Bonos Banco Ganadero – Emisión 1 es de Bs 170.000.000, la tasa de interés de la serie "A" es 3.70%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará en el cupón No.8 el 50% y el cupón No. 10 el 50%. La tasa de interés de la serie "B" es 3.90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará en el cupón No. 12 el 50% y el cupón No. 14 el 50%.
Fecha de la emisión:	29 de noviembre de 2018.
Fecha de vencimiento de la emisión:	Sería "A" 03 de noviembre de 2023. Sería "B" 23 de octubre de 2025.

n.2) En fecha 04 de agosto 2020, mediante Resolución 88061/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero – Emisión 2" por un monto de Bs400.000.000.

Valor nominal de cada Bono, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000, El monto de la emisión de los Bonos Banco Ganadero – Emisión 2 es de Bs400.000.000, la tasa de interés es 4.90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará 12,50% desde el cupón No. 3 hasta el cupón No. 10.
Fecha de la emisión:	14 de agosto de 2020.
Fecha de vencimiento de la emisión:	19 de julio de 2025.

Se realizó el cumplimiento de los compromisos financiero al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo al prospecto de emisión de las emisiones de los bonos senior de acuerdo al siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromisos	Dic/2022
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP>=11%	11.07%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL>=50%	60.94%
Índice de Cobertura (IC)(i)	I>=100%	151.01%

(i). Promedio de los últimos 3 meses

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos subordinados	181.538.000	205.800.000
Cargos financieros devengados por pagar	1.512.212	1.737.696
Total	<u><u>183.050.212</u></u>	<u><u>207.537.696</u></u>

o.1) En fecha 19 de diciembre 2016, mediante Resolución 1200/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero V" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero V es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5.90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 4% en los cupones N° 7. 8. 9 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29 y el 8% en el cupón 30.
Fecha de la emisión:	20 de diciembre de 2016.
Fecha de vencimiento de la emisión:	3 de octubre de 2031.

o.2) En fecha 17 de septiembre 2019, mediante Resolución 812/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VI" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VI es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 4.85%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 8.33% en los cupones N° 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15 y el 8.37% en el cupón 16.
Fecha de la emisión:	17 de septiembre de 2019.
Fecha de vencimiento de la emisión:	6 de agosto de 2027.

o.3) En fecha 20 de diciembre 2021, mediante Resolución 1149/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VII" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VII es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 6.00%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	23 de diciembre de 2021.
Fecha de vencimiento de la emisión:	16 de noviembre de 2028.

Se realizó el cumplimiento de los compromisos financiero al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo al prospecto de emisión de las emisiones de bonos subordinados de acuerdo al siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromisos	Dic/2022
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP>=11%	11.07%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL>=50%	60.88%
Índice de Cobertura (IC)(i)	I>=100%	151.01%

i. Promedio de los últimos 3 meses

p) Obligaciones con empresas publicas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones con empresas públicas - Cuentas corrientes	187.648.421	9.609.929
Obligaciones con empresas públicas - Caja de ahorros	139.336.967	122.515.703
Cargos devengados por obligaciones con empresas publicas	2.573	-
Total	<u>326.987.961</u>	<u>132.125.632</u>

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

q.1) Ingresos financieros

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Disponibilidades	53.166	447
Inversiones temporarias	49.911.169	45.792.718
Cartera vigente	745.517.885	710.737.148
Cartera vencida	34.239.446	9.276.862
Cartera en ejecución	7.825.874	6.280.775
Inversiones permanentes	8.199.852	9.066.949
Comisión de cartera y contingente	5.112.148	5.527.866
Total	<u>850.859.540</u>	<u>786.682.765</u>

q.2) Gastos financieros

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones con el público	290.217.298	263.073.494
Cargos por obligaciones con Instituciones Fiscales	36.451	134.320
Obligaciones con bancos y entidades financieras	47.359.683	43.249.780
Títulos y valores en circulación	21.498.122	24.755.547
Obligaciones subordinadas	10.929.716	9.551.842
Obligaciones con empresas publicas	12.112.348	11.704.603
Total	<u>382.153.618</u>	<u>352.469.586</u>

Las tasas promedio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son: tasas activa del 7,39% (2021:7,27%) y tasa pasiva del 2,90% (2021:2,75%)

r) Recuperaciones de activos financieros

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por recuperaciones de capital	994.473	475.195
Por recuperaciones de intereses	766.419	72.506
Por recuperaciones de otros conceptos	394.345	361.538
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	2.881.131	26.924.792
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera p/Otros Riesgos	12.368.326	45.372.040
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	31.791	184.525
Disminución previsión para activos contingentes	1.392.500	35.023
Disminución previsión genérica cíclica	4.857.825	10.722.227
Disminución previsión para inversiones temporarias	1.425.398	174.179
Total	<u>25.112.208</u>	<u>84.322.025</u>

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	53.806.643	37.426.961
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	5.488.000	52.252.366
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional.	9.886.767	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	3.164.169	779.766
Cargo por previsión para activos contingentes	1.351.280	2.889.039
Cargos por previsión genérica cíclica	16.976.850	18.846.521
Pérdidas por inversiones temporarias	4.290.899	1.092
Pérdidas por inversiones permanentes	173.591	-
Castigo de productos por cartera	12.182.273	4.813.233
Perdidas por partidas pendientes de imputación	2.200	-
Total	<u>107.322.672</u>	<u>117.008.978</u>

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

t.1) Otros ingresos operativos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones por servicios	197.470.149	196.184.585
Operaciones de cambio y arbitraje	245.144.675	200.847.269
Ingresos por bienes realizables	17.074.364	13.811.170
Ingresos por inversiones permanentes	9.230.833	4.286.992
Ingresos operativos diversos	13.692.970	10.614.371
Total	<u>482.612.991</u>	<u>425.744.387</u>

t.2) Otros gastos operativos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones por servicios	72.797.552	57.138.673
Costo de bienes realizables	12.584.480	16.187.125
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	48.327	-
Gastos operativos		
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	224.455	-
Perdidas por operaciones de cambio y arbitraje	132.034.522	112.745.950
Perdidas por operaciones a futuro en moneda extranjera	200.214	201.872
Contratos y Avalúos de préstamo	1.131.264	1.206.839
Consulta y verificación de datos clientes	1.946.762	1.602.311
Transporte de valores de clientes	2.686.228	2.471.344
Procesamiento de dinero	1.030.225	675.502
Transporte aéreo de valores	1.254.387	1.159.495
Seguros pagados por cuenta del cliente	74.275	478.961
Programa de puntos a través de tropical tours	4.288.232	1.185.365
Programa canje Millas p/Productos	745.863	1.280.625
Gastos GANADOBLE	10.251.954	373.814
Gastos Negocios Digitales	10.142.862	4.428.509
Cuota trimestral VISA internacional	4.936.317	3.432.520
Gastos judiciales por recuperación de cartera	1.851.619	1.454.273
Gastos en Oficinas Externas	8.417.601	7.710.068
Costo de plástico de tarjeta de DEBITO	2.244.636	3.061.601
Otros gastos operativos diversos	12.379.054	12.214.748
Total	<u>281.270.829</u>	<u>229.009.595</u>

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

u.1) Ingresos y gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el banco no registra saldos en ingresos y gastos extraordinarios.

u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos</u>		
Ingresos Gestiones Anteriores	221.860	324.969
Disminución provisión para IUE	51.672	317.619
Disminución provisión para IUE Adicional 12.5% Ley 2011	51.672	317.619
Intereses Gestiones Anteriores	-	1.674.032
Disminución depreciación gestiones anteriores	721.851	-
Total ingresos	<u>1.047.055</u>	<u>2.634.239</u>

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal	173.550.030	161.913.808
Servicios contratados	38.796.884	34.162.188
Seguros	4.028.967	3.659.068
Comunicaciones y traslados	11.358.867	11.296.604
Impuestos	2.633.106	2.096.562
Mantenimiento y reparaciones	8.595.927	8.822.749
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	16.051.428	14.886.241
Amortización de cargos diferidos	32.862.613	20.595.657
Sub-total	<u>287.877.822</u>	<u>257.432.877</u>
Otros gastos de administración		
Gastos notariales y judiciales	819.844	867.257
Alquileres	12.997.539	10.486.470
Energía eléctrica, agua y calefacción	5.557.597	4.677.579
Papelería útiles y material de servicio	2.277.477	2.200.247
Suscripciones diarias	249.311	159.322
Propaganda y publicidad	13.434.257	20.545.371
Gastos de representación	2.058.000	1.960.099
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	17.146.260	15.671.341
Aportes otras entidades	176.408	120.373
Donaciones	13.720	-
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	19.313	269.277
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	57.581.894	52.061.516
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	120.170	154.708
Diversos	894.866	333.335
Sub-total	<u>113.346.656</u>	<u>109.506.895</u>
Total	<u>401.224.478</u>	<u>366.939.772</u>

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartas de crédito		
Cartas de crédito emitidas vista	20.550.125	9.649.704
Cartas de crédito stand by	10.735.900	9.947.000
Sub-total	<u>31.286.025</u>	<u>19.596.704</u>
Garantías Otorgadas		
Boletas de garantía no contragarantizadas	71.444.314	88.177.393
Garantías a primer requerimiento	46.748.259	58.969.520
Sub-total	<u>118.192.573</u>	<u>147.146.913</u>
Líneas de crédito comprometidas		
Créditos acordados en cuentas corrientes	8.343.004	1.673.943
Créditos acordados para tarjeta de créditos	188.860.822	166.991.320
Sub-total	<u>197.203.826</u>	<u>168.665.263</u>
Total	<u>346.682.424</u>	<u>335.408.880</u>

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	2.556.706	2.568.800
Valores en cobranza	22.011.046	18.333.416
Garantías recibidas	20.473.060.438	18.682.581.944
Cuentas de registro	4.731.535.501	4.173.256.817
Cuentas Deudoras de los Fideicomiso	117.729.276	117.728.548
Total	<u>25.346.892.967</u>	<u>22.994.469.525</u>

y) Fideicomisos

El Banco administra actualmente tres fondos de garantía:

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP creado mediante Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, con el aporte del 6% de las utilidades netas del Banco correspondiente a la gestión 2014.

Mediante Decreto Supremo N° 3764 del 02 de enero de 2019, se determinó que el tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2018 será destinado al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Mediante Decreto Supremo No. 4131 de fecha 9 de enero de 2020, se ha determinado que el 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 será destinado al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Mediante Resolución Ministerial 043 de fecha 3 de marzo de 2022, se ha determinado que el 1.2% de las utilidades netas de la gestión 2021 será destinado al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

La composición del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	2.756.670	2.687.677
CARTERA		
Cartera en ejecución	1.307.769	1.560.243
Cartera reprogramada en ejecución	53.453	53.453
Previsión específica para incobrabilidad	(680.611)	(796.615)
Garantías Otorgadas	42.439.876	60.028.893

y) Fideicomisos (Cont.)

La composición del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente: (Cont.)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	10.196.289	8.601.210
GASTOS		
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	135.288	98.641
Gastos operativos	159.612	163.566
Total	<u>56.368.346</u>	<u>72.397.068</u>
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	13.489.043	12.105.048
Resultados acumulados	921	(333.293)
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	438.262	455.154
Intereses cartera en ejecución	244	21.164
Recuperación de activos financieros	-	120.102
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreedores garantías vivienda de interés social	42.439.876	60.028.893
Total	<u>56.368.346</u>	<u>72.397.068</u>

El Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP, creado mediante Decreto Supremo N° 2136 del 9 de octubre de 2014, con el aporte del 6% de las utilidades netas del Banco correspondiente a la gestión 2015.

Mediante Decreto Supremo N° 3764 del 02 de enero de 2019, se determinó que el tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2018 será destinado al Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo (FOGACP) bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Mediante Decreto Supremo No. 4131 de fecha 9 de enero de 2020, se ha determinado que el 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 será destinado al Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo (FOGACP) bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

La composición del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	2.730.102	5.324.309
CARTERA		
Garantías Otorgadas	39.846.682	32.696.349
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	7.614.052	4.783.347

y) Fideicomisos (Cont.)

La composición del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente: (Cont.)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
GASTOS		
Gastos Operativos	124.852	141.403
Total	<u>50.315.688</u>	<u>42.945.408</u>
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	9.453.743	9.453.743
Resultados acumulados	653.913	381.562
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	361.350	413.754
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreeedores garantías Sector Productivo	39.846.682	32.696.349
Total	<u>50.315.688</u>	<u>42.945.408</u>

Mediante Resolución Ministerial N° 43, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que es el cuatro punto ocho por ciento (4.8%) de las utilidades netas de la gestión 2021 será destinado a la constitución de un Fondo para el sector Gremial (FOGAGRE).

La composición del Fondo de Garantía para Sector Gremial – FOGAGRE al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el banco no registra saldos.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	1.660.532	-
CARTERA		
Garantías Otorgadas	2.940.000	-
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	3.950.276	-
GASTOS		
Gastos Operativos	45.472	-
Total	<u>8.596.280</u>	<u>-</u>
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	120.302	-
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	5.535.978	-
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreeedores garantías Sector Gremial	2.940.000	-
Total	<u>8.596.280</u>	<u>-</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital pagado	776.063.000	700.473.000
Primas de emisión	513	513
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	24.262.013	47.600.013
Reserva legal	112.583.305	101.032.430
Reservas p/Otras Disposiciones no distribuibles	2.222.603	2.222.603
Otras reservas no atribuibles	6.221.791	6.221.791
Utilidades acumuladas	68.792	68.792
Utilidad del Periodo o Gestión	102.386.280	115.332.875
Total	<u>1.023.808.297</u>	<u>972.952.017</u>

a) Capital Autorizado

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de enero de 2016, aprobó el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs800.000.000. Este aumento fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Mediante carta ASFI/DSR I/R-43688/2016 del 15 de marzo de 2016.

b) Capital Pagado

Mediante carta ASFI/DSR II/R-36348/2021, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 26 de febrero de 2021, comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs121.330.000 correspondiente a 1.213.300 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una por capitalización de parte de las utilidades obtenidas en la gestión 2020 en la suma de Bs38.730.000 dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y Reemplazo de Subordinados pagados en la gestión 2020 por la suma de 82.600.000. Con este aumento, el capital pagado alcanza a la suma de Bs700.473.000 correspondientes a 7.004.730 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-57244/2022, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de marzo de 2022, comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs75.590.000 correspondiente a 755.900 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una por capitalización de parte de las utilidades obtenidas en la gestión 2021 en la suma de Bs27.990.000 dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y Reemplazo de Subordinados pagados en la gestión 2021 por la suma de 47.600.000. Con este aumento, el capital pagado alcanza a la suma de Bs776.063.000 correspondientes a 7.760.630 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

c) Aportes no capitalizados

En fecha 25 de febrero de 2021, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs3.500.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2021, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2021.

En fecha 28 de mayo de 2021, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs2.800.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2021, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2021.

En fecha 19 de agosto de 2021, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs35.000.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2021, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2021.

En fecha 24 de agosto de 2021, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs3.500.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2021, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2021.

En fecha 24 de noviembre de 2021, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs2.800.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 2021, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2021.

En fecha 21 de febrero de 2022, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs3.500.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de enero de 2022, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2022.

En fecha 07 de marzo de 2022, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs5.831.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de enero de 2022, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2022.

En fecha 23 de mayo de 2022, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs2.800.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de enero de 2022, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2022.

En fecha 19 de agosto de 2022, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs3.500.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de enero de 2022, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2022.

En fecha 01 de septiembre de 2022, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs5.831.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de enero de 2022, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2022.

En fecha 19 de noviembre de 2022, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs2.800.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de enero de 2022, el cual corresponde al reemplazo por pago de bonos subordinados de la gestión 2022.

d) Primas de emisión

La segunda emisión de acciones en el mercado de valores del 21 de septiembre de 2012, generó una prima de emisión por la suma de Bs5.259.900, la misma que mediante Resolución ASFI N° 808/2012 de 31 de diciembre de 2012, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fue capitalizada por un monto de Bs5.259.500, con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" por esta operación es de Bs513.

La emisión de acciones de fecha 21 de diciembre de 2015 que fue aprobada por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 26 de octubre de 2015, generó una prima de emisión por la suma de Bs10.719.000, con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" al 31 de diciembre de 2015 asciende a Bs10.719.513.

En fecha 18 de enero de 2016, la junta extraordinaria de accionistas aprobó realizar un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs10.719.000, correspondiente a la prima de emisión por el aporte de la Corporación Interamerica de Inversiones (CII) con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" al 31 de marzo de 2020 asciende a Bs513.

e) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

f) Reserva por otras disposiciones no distribuibles

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4131 el Banco destinó 2% de sus utilidades netas de la gestión 2019, como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en las que se incurra por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

g) Valor patrimonial proporcional

Mediante resolución ASFI N° 352/2014 del 26 de mayo de 2014, publicada mediante circular ASFI/236/2014 de la misma fecha, en el punto IV,3,1 del Libro 8°, Título I, Capítulo 1, Anexo 1 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), se modificó el cálculo para el Valor Patrimonial Proporcional – VPP y de acuerdo a la fórmula establecida, al 31 de diciembre de 2022 el VPP asciende a la suma de Bs128,80 considerando las 70.004.730 acciones que forman parte del capital pagado del Banco y al 31 de diciembre de 2021 el VPP asciende a la suma de Bs132,10.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo y contingente</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	3.566.320.867	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.518.262.804	20%	303.652.561
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.858.939.877	50%	1.429.469.938
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.412.306.121	75%	3.309.229.591
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.421.645.302	100%	5.421.645.302
Totales		<u>17.777.474.971</u>		<u>10.463.997.392</u>
	10% sobre Activo computable			1.046.399.739
	Patrimonio Neto			1.151.365.504
	Excedente Patrimonial			104.965.765
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			11,00%

Al 31 de diciembre de 2021:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo y contingente</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	3.872.111.276	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.055.941.413	20%	211.188.283
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.955.159.035	50%	1.477.579.518
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.345.939.725	75%	3.259.454.794
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.534.733.472	100%	4.534.733.472
Totales		<u>16.763.884.921</u>		<u>9.482.956.067</u>
	10% sobre Activo computable			948.295.607
	Patrimonio Neto			1.111.599.721
	Excedente Patrimonial			163.304.114
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			11,72%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto no corresponde la consolidación de estados financieros.



J. Ronald Gutiérrez L.
Gerente General



Silvia Melgar
Jefe de Contabilidad



 **BANCO GANADERO**

 **BANCO GANADERO**

BANCO GANADERO

GanaDoble

AV. ...





Red de
Oficinas



SANTA CRUZ

Oficina Central	Calle Florida N° 64.
Agencia Blacutt	Av. Velarde esq. Andrés Manso N° 200.
Agencia Ciudad Real	Casa Design Center, Local N° 5 Bloque K, Av. Busch y 3er. Anillo Interno.
Agencia El Cristo	Av. Monseñor Rivero esq. Fortín Arce.
Agencia Grigotá	Av. Grigotá N° 163 entre 2do. y 3er. Anillo, Zona El Pari.
Agencia Mutualista	3er. Anillo Interno N° 1050, entre Av. Mutualista y Alemana, frente al Mercado Mutualista.
Agencia Norte	Av. Cristo Redentor esq. Calle Monteniche, entre 3er. y 4to. Anillo.
Agencia Paraguá	Av. 4to. Anillo esq. Av. Paraguá.
Agencia Roca y Coronado	Av. Roca y Coronado N° 9 2do. Anillo, Zona Oeste.
Agencia Santos Dumont	Av. Santos Dumont N° 1200 esq. Calle Augusto Zambrano, entre 3er. y 4to. Anillo.
Agencia Virgen de Cotoca	Av. Virgen de Cotoca, 6to. Anillo esq. Vía Ferrea, N° 10, Zona Pampa de la Isla, Barrio la Pascana.
Agencia Viedma	Av. Viedma esq. Av. Saavedra N° 780.
Agencia Ambassador	Instalaciones del Centro Empresarial Ambassador, Barrio Equipetrol, sobre Av. San Martín
Agencia Villa 1ro de Mayo	Plaza Villa 1ro de Mayo, Calle 5 Oeste s/n.
Agencia Porongo	Urbanización Villa Bonita, Av. Urubó UPU 13 Faja de Equipamiento S/N, Porongo.
Agencia Montero	Plaza 2 de Diciembre en la esq. formada por la Calle Bolívar y Warnes S/N.
Agencia Minero	Instalaciones del Supermercado "Unión Norte", en la Av. Santa Cruz entre Calle Avaroa y Calle Murillo.
Agencia La Bélgica	Av. Principal de La Bélgica, al lado de la Policía, Morotoco Chaco, Colpa Arriba o La Bélgica.
Agencia Okinawa	Colonia Okinawa N° 1, Calle Riukiu s/n Carretera Principal, Planta Industrial CAICO LTDA. Zona Rural del Norte.
Agencia Pailón	Instalaciones de la Asociación de Ganaderos de Pailón, Plaza 13 de Mayo, Acera Oeste.

LA PAZ**Sucursal La Paz**
Agencia San MiguelAv. Camacho N° 1372, Zona Central.
Av. Montenegro N° 1223 esq. Calle 18 Calacoto, Zona San Miguel.**Agencia El Alto**

Av. 6 de Marzo N° 22 entre Calle 4 y 5, Zona 12 de Octubre, El Alto.

COCHABAMBA**Sucursal Cochabamba**
Agencia La CanchaAv. Ayacucho N° 174 – Edificio María Antonieta - PB.
Calle Honduras N° 0545, entre calle San Martín y Lanza, Zona Mercado La Cancha.**Agencia América**
Agencia QuillacolloAv. América esq. Libertador Bolívar.
Calle José Ballivián esq. General Pando, Quillacollo.**BENI****Sucursal Trinidad**
Agencia Pompeya
Agencia RiberaltaPlaza Mcal. José Ballivián Acera Oeste N° 28.
Av. Pedro Ignacio Muiba esq. Calle Tarope, Zona Pompeya.
Calle Nicolás Suárez N° 483 esq. acera Sur de la Plaza 3 de Febrero.**TARIJA****Sucursal Tarija**

Plaza Luis de Fuentes, Calle La Madrid N° 0394 esq. General Trigo.

Agencia Fátima

Av. La Paz N° 495 entre Av. José Manuel Belgrano y Delfín Pino (Barrio Villa Fátima).

CHUQUISACA**Agencia Sucre**

Plaza 25 de Mayo N° 50.

ORURO**Agencia Oruro**

Calle Bolívar esq. Calle Soria Galvarro.

PANDO**Agencia Pando**

Av. Tcnl. Enrique Fernández Cornejo N° 096 de ciudad de Cobija.







www..com.bo

